SED-FIN-No 068-2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA RECIBIÓ EL INFORME DE INTERVENTORÍA CON CONFORMIDAD DE LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nro. SED-2025-0106 DE

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO Con NIT No. 835.000.986-6 Representado(a) Legalmente por **JOSE NERY OBANDO RIVAS** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 16.483.278 de Buenaventura – Valle. Mediante el contrato Nro. **SED-2025-0106** por un valor de $607.455.316 **cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN LAS 22 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LA JORNADA DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA UNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN EL SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL-SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No 00335 DEL 2021 Y EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE la ley 2160 de 2021.**

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
VALOR DÍAS DE ATENCIÓN (Del 15 de sept al 02 de octubre del 2025)	$ 605.874.334
TOTAL, A PAGAR	$ 605.874.334

Rubro a afectar: 2.3.2.02.02.006 -548– RB-sgp-Calidad M $ 300.000.000
2.3.2.02.02.006-667 - Tranf MEN PAE $ 200.000.000
2.3.2.02.02.006- 669 Tranf MEN PAE $ 105.874.334

Buenaventura, octubre 14 de 2025

NETO A PAGAR: Seiscientos cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos. M/cte ($605.874.334)

JOAQUÍN OROBIO BASTIDAS
Secretario de Etnoeducación Distrital

Proyecto: Jackson Quiñones-Oficina Gestión Financiera.
Revisó: Omar Garcés- Director Administrativo y Financiero

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA
DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA
DISTRIO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Resolución N°. 028 de 1999
CC-CORYSAN
CONSEJO COMUNITARIO DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO
Nit. 835.000.986-6 de Buenaventura
Dirección Barrio Santa Rosa cra. 4ª # 16-90

Buenaventura, 08 octubre de 2025

Doctor
FELIX ALEXANDER LOZANO PALACIO
Coordinador
Programa de Alimentación Escolar
Secretaría de Etnoeducación Distrital de Buenaventura
Ciudad

ASUNTO: ENTREGA DE ANEXOS PRIMERA CUENTA CONSEJO COMUNITARIO DE CORDOBA SAN CIPRIANO

Cordial saludo

Doctor Alexander, por medio de la presente anexamos documentos de la primera cuenta periodo del 15 de septiembre a 01 de octubre de 2025.

REQUISITOS PARA PAGO:

ITEM	DETALLE DE DOCUMENTO
1	Certificado de Disponibilidad (ítem 19 del contrato)
2	Registro presupuestal (ítem 20 del contrato)
3	Rut (ítem 17 del contrato)
4	Factura Expedida por el Operador (ítem 1 del contrato)
5-6	**5**: Certificado de aportes seguridad social, firmada por el representante legal o revisor fiscal (si firma el revisor, anexar copia de la tarjeta profesional y junta central de contadores) (persona jurídica) firma del contador persona natural certificar que sobre la utilidad según el procedimiento. **6**: planilla de pago seguridad social (periodo a cobro) ítem 4 del contrato
7	Informe mensual por parte del operador (ítem 2 del contrato)
8	Informe de supervisión (SISNET)
9	Certificado de recibo a satisfacción (SISNET)
10	Contratos (ítem 12 del contrato)
11	Ficha Técnica Bienes o Servicios
12	Acta de Inicio
13	Certificación Bancaria (ítem 11 del contrato)
14	Copia de cedula (persona natural)
15	Cámara de comercio (persona jurídica) proponente (persona natural) para unión temporal o consorcios conformación (ítem 22 del contrato)
16	Pólizas
17	Aprobación de pólizas
18	Asignación de supervisión

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de sugerencia

Dda Jueves 9 oct 10/25 3 pm

JOSE NERY OBANDO RIVAS
Representante legal
CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDAD NEGRA CORDOBA Y SAN CIPRIANO
Buenaventura, 08 octubre de 2025

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA
DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA
DISTRIO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Resolución N°. 028 de 1999
Nit. 835.000.356-6 de Buenaventura
Dirección Barrio Santa Rosa cra. 4ª # 16-50
CC-CORYSAN

1- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NIT: 890399045 - 3

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.000719		
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.08.2025	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2025
CONCEPTO	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LAS I.E.O DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 3.097.189.340,00	SON. TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

En el actual presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda e inversiones de la VIGENCIA FISCAL - 2025, existe partida suficiente en la(s) siguientes(s) apropiación(es) presupuestal(es).

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-12-SECRETARIA DE EDUCACION
SECTOR	AC-12-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	AC-12-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	AC-12-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
NUMERO DE PROYECTO	2024761090176 - FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA A LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA E INNOVADORA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 22 - EDUCACIÓN- 2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	548 - R.B. SGP EDUCACIÓN CALIDAD MATRÍCULA
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
DETALLE SECTORIAL	22.12.03 - ALIMENTOS. PAE
VALOR FUENTE	$ 1.851.800.000,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	667 - TRANSF. MINISTERIO DE EDUCACION RESOL.467/2025 (RECURSOS ADICIONALES PAE)
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
DETALLE SECTORIAL	22.12.03 - ALIMENTOS. PAE
VALOR FUENTE	$ 826.099.340,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	669 - TRANSF. MINISTERIO DE EDUCACION RESOL.082/2025 (RECURSOS ASIGNADOS A PAE)
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
DETALLE SECTORIAL	22.12.03 - ALIMENTOS. PAE
VALOR FUENTE	$ 419.290.000,00

LARA HINESTROZA BONNY RUBY
JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA IMPRESIÓN: SEP.8.2025 IP: 181.57.174.19 IMPRIMIÓ: YOLAVE ELABORÓ: YOLAVE

Scanned with CamScanner

2- REGISTRO PRESUPUESTAL

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL

NIT: 890399045 - 3

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE REGISTRO	**2025.CEN.01.002226**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	SEPT.12.2025
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.000719	**FECHA DE EMISIÓN**	SEPT.08.2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**N° CONTRATO / RESOLUCION**	SED-2025-0106
BENEFICIARIO	**835.000.986 - CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIA**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACION DE SERVICIO Y PROVISION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIONESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA UNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACION PREPARADA EN SITIO, RACION COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACION INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION N.00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021.(PLAZO CAJMT - 13 DIAS CALENDARIO ESCOLAR)		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 607.455.316,00**	**SON.** SEISCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-12-SECRETARIA DE EDUCACION
SECTOR	AC-12-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	AC-12-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	AC-12-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
PROYECTO	2024761090176 - FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA A LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA E INNOVADORA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 22 - EDUCACIÓN- 2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)

HACEMOS CONSTAR QUE:

Se ha hecho el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos del **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA;** VIGENCIA FISCAL - 2025

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	548-R.B. SGP EDUCACIÓN CALIDAD MATRÍCULA
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
VALOR FUENTE	$ 300.000.000,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	667-TRANSF. MINISTERIO DE EDUCACION RESOL.467/2025 (RECURSOS ADICIONALES PAE)
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
VALOR FUENTE	$ 200.000.000,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	669-TRANSF. MINISTERIO DE EDUCACION RESOL.082/2025 (RECURSOS ASIGNADOS A PAE)
PRODUCTO MGA	2201079 - CORRESPONDE A LA ENTREGA DE RECURSOS DE LA NACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR DESARROLLADOS POR ESTAS A TRAVÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PRODUCTO CPC	63320 - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE AUTOSERVICIO
VALOR FUENTE	$ 107.455.316,00

LARA HINESTROZA BONNY RUBY
JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA IMPRESIÓN: SEP.16.2025 **IP:** 181.57.174.19 **IMPRIMIÓ:** YARANGO **ELABORÓ:** YARANGO

2

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL

NIT: 890399045 - 3

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE REGISTRO	**2025.CEN.01.002226**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	SEPT.12.2025
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.000719	**FECHA DE EMISIÓN**	SEPT.08.2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**N° CONTRATO / RESOLUCION**	SED-2025-0106
BENEFICIARIO	**835.000.986 - CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIA**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACION DE SERVICIO Y PROVISION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIONESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA UNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACION PREPARADA EN SITIO, RACION COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACION INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION N.00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021.(PLAZO CAJMT - 13 DIAS CALENDARIO ESCOLAR)		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 607.455.316,00**	**SON.** SEISCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-12-SECRETARIA DE EDUCACION
SECTOR	AC-12-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	AC-12-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	AC-12-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
PROYECTO	2024761090176 - FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA A LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA E INNOVADORA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA- 22 - EDUCACIÓN- 2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)

HACEMOS CONSTAR QUE:

Se ha hecho el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos del **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA;** VIGENCIA FISCAL - 2025

LARA HINESTROZA BONNY RUBY
JEFE DE PRESUPUESTO

3

FECHA IMPRESIÓN: SEP.16.2025 **IP:** 181.57.174.19 **IMPRIMIÓ:** YARANGO **ELABORÓ:** YARANGO

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA
DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA
DISTRIO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Resolución Nº. 029 de 1999
Nit. 835.000.956-6 de Buenaventura
Dirección Barrio Santa Rosa cra. 4ª # 16-56
CC-CORYSAN

3- RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) 000014118270755 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal
CORR CORDOBA POSTE 12

42. Correo electrónico vetoven2202@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 4 3 6 1 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 1 0 3 0 5	3 9 0 0	2 0 2 1 0 3 0 5					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OBANDO RIVAS JOSE NERY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182707559

(415)7707212489984(8020) **000014118270755 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 4 0	
73. Fecha	1 9 9 9 0 5 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	1 0 9	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 0 5 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) **000014118270755 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 4 8 3 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OBANDO	RIVAS	JOSE	NERY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) 000014118270755 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 7 3 8 7 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	ARBOLEDA	HEBLIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 4 7 2 3 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	MOSQUERA	LINA	MARITZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 7 3 4 9 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRUESO	ESCOBAR	ANYI	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 7 4 0 2 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SINISTERRA	GONZALEZ	SARA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 9 4 5 7 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIZARRO	ARBOLEDA	NELSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) 000014118270755 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 2 3 0 8 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACHITO	ARBOLEDA	YURANNY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 4 9 8 3 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	LOPEZ	LUIS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 4 9 8 1 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HURTADO	HURTADO	DANIEL	MAGDALENO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 7 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) 000014118270755 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 1 8 0 4 9 7 2	9	2 5 5 3 7 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
REINA	VALVERDE	KEVIN	STIVEN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182707559

(415)7707212489984(8020) **000014118270755 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 9 8 6	6	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento
CONSEJO COMUNITARIO DE CORDOBA SAN CIPRIANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9	

165. Dirección
CORR CORDOBA POSTE 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 8 6 4 3 6 1 6 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-10-2025 03:54:13PM

10

4- FACTURA EXPEDIDA POR EL OPERADOR

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO

NIT: 835000986-6

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CORR CORDOBA POSTE 12, Buenaventura, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 3173070930

Email. vetoven2202@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764082788229 válida desde 2024-11-04 hasta 2026-11-04 rango desde FE421 hasta FE550.

Nombre o Razón Social:	BUENAVENTURA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO
NIT :	890399045
Dirección:	CL 2 CR 3 ED EL CAM SEC CENTRO, Buenaventura, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	922412898
Email:	dir_financiero@buenaventura.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	29/10/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE520**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:48:37-05:00**
FECHA FIRMADO:	**09/10/2025 09:49:12**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	10	2025	29	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	104	Contrato de Prestación de servicios SED-2025-0106 PRESTACION DE SERVICIO Y PROVISION INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR ? PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA UNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACION PREPARADA EN SITIO, RACION COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACION INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL ? SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION No. 00335 DEL 2021 Y EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021.	WSD	1,00	$605.874.334,00				0,00	$605.874.334,00

Notas:
periodo de ejecucion del 15 de septiembre al01 de octubre de 2025

SON: (seiscientos cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos)

CUFE: 8e7cf98f8ae8bd2e12edcb677e8421d5dd53bca5762b130ed086dd364cede6c5af46bea84a8cbcaf67a8c28731c98984

Subtotal:	$605.874.334,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$605.874.334,00

Firma Digital: uXZyTcp3YQdguZTQ7VDH1HuaJJ3UHTOpJD6i20dGm3rFpEZOvzorqJ5RbzK9z6yX
gCaflvDhiForpeqiMa6ujNu+c89gZxDmlrQt2airZRttWGSUDW
zNMhTPZrLilpPw 9XXcUKovqGq9odJ21GCnk5m/89rcThcpraf4T4VhSx+d+t+CYhZWZvSl0vOSw2fC 1kdx7QOvYRV2fGfLrgADnUlCP7EooqxcOSx
ovRFApl850UxgKrUfDWQOUgYWvIuW ICbi769QBBuzeb2qJdhiu09TNhktL6ZdlAP11eHh+Rvj4nDt5PL/BEOEev1QMn8+ l3Rb0tpVE2BqOl3Iq9oj
+w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

5- CERTIFICADO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SI FIRMA EL REVISOR, ANEXAR COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y JUNTA DE CONTADORES)

(PERSONA JURIDICA) FIRMA DEL CONTADOR PERSONA NATURAL CERTIFICAR QUE SOBRE LA UTILIDAD SEGÚN EL PROCEDIMIENTO.

6- PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERIODO A COBRO)

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA
DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA
DISTRIO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
Resolución N°. 028 de 1999
Nit. 835.000.986-6 de Buenaventura
Dirección Barrio Santa Rosa cra. 4ª # 16-90

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **KEVIN STIVEN REINA VALVERDE**, Identificado con cedula de ciudadanía No 1.111.804.972 expedida en Buenaventura, en mi calidad de Contador Público de la entidad Contratista Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano Identificada con Nit. No. 835.000.986-6, CERTIFICO que, durante el periodo legalmente exigible, la entidad a realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en (Salud, Pensiones, Riesgos profesionales) y caja de compensación familiar, se encuentra al día y paz y salvo relacionado con dicho aporte.

Planilla 9493153192 correspondiente al mes de septiembre de 2025 personal mínimo pago realizado el 10 de octubre de 2025.
Planilla 80852441 correspondiente al mes de septiembre de 2025 del representante Legal del Consejo pago realizado el día 10 de octubre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 50 ley 789 de 2002 y art 23 de la ley 1150 de 2007 Para constancia se firma en la cuidad de buenaventura a los 10 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente



KEVIN STIVEN REINA VALVERDE
Contador Publico
CC 1.111.804.972 de Buenaventura
TP 255376-T

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-10, 01:28:39 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80852441

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 10/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO		
Documento	NI835000986	**Dirección**	CL 1 #1 - 1 CORREGIMEINTO CORDOBA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	1
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUENAVENTURA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	OBANDO RIVAS JOSE NERY	**Identificación**	CC 16483278
Total Afiliados	15	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1028161037 | ANA RAQUEL MOSQUERA MANYOMA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230201) PROTECCION | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 1028185546 | ERLENIS BONILLA CARDENAS | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230201) PROTECCION | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 1089800061 | MARICEL RODRIGUEZ GOITOTO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.069.334 | $ 171.100 | (ESSC62) ASMET SALUD | $ 1.069.334 | $ 42.800 | 2,436 | $ 1.069.334 | $ 26.100 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 1.069.334 | $ 42.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 282.800 |
| CC 1106200816 | HARLEN FERNANDO ESTUPINAN CORTES | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 12 | 12 | 12 | 12 | (230301) PORVENIR | $ 569.400 | $ 91.200 | (EPS012) COMFENALCO VALLE EPS | $ 569.400 | $ 22.800 | 2,436 | $ 569.400 | $ 13.900 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 569.400 | $ 22.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 150.700 |
| CC 1111794715 | YESSICA RAMOS ARROYO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 1.069.334 | $ 171.100 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.069.334 | $ 42.800 | 2,436 | $ 1.069.334 | $ 26.100 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 1.069.334 | $ 42.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 282.800 |
| CC 1116266950 | STIVEN ORTEGA QUINTERO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 27259370 | SANTO MARINA ARROYO ESTUPIÑAN | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 1.069.334 | $ 171.100 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.069.334 | $ 42.800 | 2,436 | $ 1.069.334 | $ 26.100 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 1.069.334 | $ 42.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 282.800 |
| CC 31588174 | MAURA ALICIA CUERO RAMOS | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 31589194 | OLGA LUCIA TAMAYO QUINTERO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 31603231 | NINY YHOANA RUIZ RIASCOS | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 38467678 | MARIELA RENTERIA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 38469849 | LEONILDE ARBOLEDA JIMENEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 66745401 | BLAIR COPETE SANMIGUEL | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 1.069.334 | $ 171.100 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 1.069.334 | $ 42.800 | 2,436 | $ 1.069.334 | $ 26.100 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 1.069.334 | $ 42.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 282.800 |
| CC 66938443 | LICENIA VALENCIA VICTORIA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (230301) PORVENIR | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |
| CC 66942196 | LUCILA RIASCOS DELGADO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 16 | 16 | 16 | 16 | (25-14) COLPENSIONES | $ 759.200 | $ 121.500 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 759.200 | $ 30.400 | 2,436 | $ 759.200 | $ 18.500 | (CCF56) COMFENALCO VALLE | $ 759.200 | $ 30.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 200.800 |

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.438.736	$ 12.438.736	$ 12.438.736	$ 12.438.736	$ 1.990.600	$ 498.000	$ 303.300	$ 498.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.289.900	$ 0	$ 3.289.900

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-10, 12:58:09 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA
NIT	NI 835000986
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80852441
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1843162960
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 3.289.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	11	$ 1.455.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 243.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 292.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 73.200	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 42.800	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	8	$ 243.200	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 22.800	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	$ 73.200	$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	$ 42.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	15	$ 303.300	$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	15	$ 498.000	$ 0
		SubTotales:		$ 3.289.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.289.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 835000986	6	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	KEVIN	CORREGIMIENTO DE CORDOBA	BUENAVENTURA-VALLE	3173070930	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1843184546	9493153192	Y	2025/10/21	2025/10/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	16483278	OBANDO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 835000986	6	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	KEVIN	CORREGIMIENTO DE CORDOBA	BUENAVENTURA-VALLE	3173070930	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1843184546	9493153192	Y	2025/10/21	2025/10/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE

INFORME FINAL DE OPERACIÓN ZONA RURAL AUTORIZACIÓN DE GIRO PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025.

ZONA RURAL.

OPERADOR: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORBODA Y SAN CIPRIANO, NIT. 835.000.986-6

CONTRATO No. SED-2025-0106.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021".

Buenaventura, octubre de 2025

DATOS GENERALES	
FECHA DE ELABORACION:	SEPTIEMBRE – 2025
SECRETARIA:	SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021
CÓDIGO BPIN:	2023761090176
DILIGENCIADO POR:	PLANEACIÓN EDUCATIVA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DURACION DEL CONTRATO	CAJMT – 13 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (Ley 2160 de 2021)
PRESUPUESTO ESTIMADO:	SEISCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS, MCTE ($607.455.316)

CDP	<table><tr><th>CDP</th><th>IMPUTACIÓN</th><th>CONCEPTO DEL GASTO</th><th>VALOR DISPONIBLE</th></tr><tr><td>2025.CEN.01.000719</td><td>2.3.2.02.02.006</td><td>Suministro y provisión integral del servicio de alimentación escolar en las IE Oficiales del Distrito de Buenaventura 2025</td><td>3.097.189.340</td></tr></table>
TIPO	INVERSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo evidenciar las actividades realizadas por parte del Operador del Programa de Alimentación Escolar – PAE durante el periodo del 15 de septiembre de 2025 al 02 de octubre de 2025. Así como autorizar el pago de las facturas emitidas por el operador para el cobro de las raciones alimentarias suministradas durante los periodos relacionados en la zona rural del Distrito de Buenaventura con base en los informes técnicos de solicitud de pago radicados por el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, teniendo en cuenta que la Alcaldía Distrital de Buenaventura – Secretaria de Educación Distrital, suscribió con este último el contrato de Prestación de Servicio No. SED-2025-0106 para la operación del Programa de Alimentación Escolar en las 19 Instituciones Educativas Oficiales de la zona rural del Distrito de Buenaventura, por valor de $607.455.316

La supervisión mediante el uso de instrumentos de seguimiento y verificación da cuenta de las actividades realizadas por el Operador del PAE durante la ejecución del contrato para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.

La función de la supervisión comprende el seguimiento de las acciones técnicas, administrativas, jurídicas, contables y financieras que desarrolla el operador durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la calidad, inocuidad, cantidad y cumplimiento del objeto contratado y satisfacer los intereses del estado, premisa fundamental de la contratación.

El informe consta de la presentación de la revisión jurídica, administrativa, técnica y financiera de la ejecución del contrato de prestación de servicios relacionada con las

obligaciones de las partes y el cumplimiento de las mismas, que corresponden a todas las actividades a realizar durante la operación; el detalle de las actividades realizadas por el operador durante el periodo del informe; las Actividades programadas y no realizadas y las razones que mediaron para no llevarse a cabo; las barreras o dificultades encontradas durante el periodo de la supervisión y las Conclusiones y recomendaciones para el periodo siguiente.

2. ANTECEDENTES

El Distrito de Buenaventura como Entidad Territorial Certificada – ETC tomó la decisión de contratar la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE para la zona rural mediante la modalidad de selección de los operadores fue la de CONTRATACIÓN DIRECTA con fundamente en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de que prevé en su Artículo 2, numeral 4 (modificado por el Artículo 2 de Ley 2160 del año 2021) , las causales de contratación directa en la que se incluyó el literal m:

"M). Los contratos que las entidades estatales suscriban con los consejos comunitarios de las comunidades negras, regulados por la Ley 70 de 1993, que se encuentren incorporados por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional y que hayan cumplido con el deber de actualización de información en el mismo registro, cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento del gobierno propio, la identidad étnica y cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los derechos de los pueblos de las mismas comunidades."

El Plazo para la Prestación del Servicio objeto del contrato se estableció como máximo por trece **(13)** días del Calendario Escolar año 2025 para la zona rural.

Cuadro No 1: Presupuesto para la operación

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE					
PAE POBLACIÓN MAYORITARIA ZONA RURAL- RESOLUCIÓN 00335 DE 2021					
TIPO DE COMPLEMENTO	**GRUPO ETARIO**	**CANTIDAD RACIONES DIARIAS**	**VALOR UNITARIO**	**DIAS OPERACIÓN**	**VALOR TOTAL DEL SERVICIO**
Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	2.591	5.064	13	170.570.712
	Primaria (grupo 1 y 2)				
	Secundaria y Media				
Complemento Almuerzo Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	886	6.385	13	73.542.430
	Primaria (grupo 1 y 2)				
	Secundaria y Media				
Complemento Rural Marítimo - Fluvial Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	5.007	5.118	13	333.135.738
	Primaria (grupo 1 y 2)				
	Secundaria y Media				
TOTAL RACIONES DIARIAS/DIAS DE ATENCIÓN / PRESUPUESTO		**8.484**	**N/A**	**13**	**577.248.880**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA WASPIEN:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS	VALOR UNITARIO	DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
WASPIEN	Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	454	5.118	13	30.206.436
		Primaria (grupo 1 y 2)				
		Secundaria y Media				

3. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO

La supervisión, en cumplimiento de lo dispuesto por el del Anexo Administrativo y Financiero de la Resolución 335 de diciembre de 2021, verificó la existencia el expediente contractual, que soporta las etapas precontractuales y contractuales del proceso por medio del cual se contrató la prestación del servicio de alimentación escolar para las 19 Instituciones Educativas Oficiales de la zona rural del distrito de Buenaventura y en las condiciones descritas en el cuadro anterior (Cuadro No.1 Presupuesto de la Operación). Durante este ejercicio de verificación se pudieron constatar la existencia de:

1. Estudios Previos para la prestación del servicio de alimentación Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales
2. Estudio de Costos
3. Análisis del Sector
4. Matriz de Riesgo
5. Modalidad de selección
6. Resolución No. CA-2025-0114 del 11 de septiembre de 2025, por medio de la cual se justifica la contratación directa con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, para la prestación del servicio de alimentación escolar en las 19 Instituciones Educativas Oficiales de la zona rural del Distrito de Buenaventura.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025.CEN.01.000719 del 08 de septiembre de 2025, por valor de $3.097.189.340

Para la etapa contractual se verifico la existencia de los siguientes soportes:

1. Contrato de Prestación de Servicios No. SED-2025-0106 del 12 de septiembre de 2025
2. Registro Presupuestal No. 2025.CEN.01.02226 del 12 de septiembre de 2025, por valor de $2.405.330.148 (Presupuesto del contrato No.SED-2025-0106) a nombre del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, con NIT.835.000.986-6
3. Acta de inicio del contrato, suscrita entre el supervisor del Contrato, funcionario Félix Alexander Lozano y el Representante Legal del CCCN de Córdoba y San Cipriano, con fecha del 15 de septiembre de 2025

3.1 VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Conforme la cláusula décimo novena del contrato SED-2025-0106 y de acuerdo con la naturaleza del contrato, se fijaron las siguientes garantías a favor del contratante (Alcaldía

Distrital de Buenaventura), las cuales, a la fecha de elaboración y expedición del presente informe, la supervisión pudo validar que se encuentran VIGENTES.

No PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
45-44-101169342	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2025 – 09/04/2026	$ 481.066.029,60
		CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2025 – 09/04/2026	$ 240.533.014,80
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/09/2025 – 09/02/2026	$ 120.266.507,40
45-40-101102738		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/09/2025 – 09/02/2026	$ 569.400.000,40

3.2 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las obligaciones de las partes están contenidas en el contrato de prestación de servicios No.SED-2025-0106, los estudios previos y la Resolución 0335 de 2021 de la UApA que guían el actuar de las partes durante la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta el objetivo del presente informe, debe aclararse que la cláusula 5 del contrato de prestación de servicios No.SED-2025-0106, establece que el pago al operador por la prestación del servicio, se realiza por quincenas vencidas conforme la cantidad de raciones alimentarias (complementos alimentarios y almuerzos) efectivamente suministradas durante el periodo de facturación, contabilizados desde el primer al último día hábil de cada quincena. El pago se efectuará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la entrega de la documentación indicada para cada periodo, y una vez se expida el respectivo informe de supervisión que dé cuenta de la prestación del servicio durante el periodo

3.2.1 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PAGO DEL OPERADOR

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada ante la Supervisión con el procedimiento que se describe en la cláusula décimo quinta del contrato No.SED-2025-0106 y los estudios previos.

El pago se efectuará a la presentación de la cuenta de cobro y que la misma haya obtenido concepto favorable respecto de la completitud de los soportes debidamente diligenciados. La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Oficina del Programa de Alimentación Escolar - PAE de la Secretaría de Etnoeducación del Distrito de Buenaventura, la cual se describe a continuación: PARA TODOS LOS PAGOS PREVIAMENTE EL OPERADOR DEBERÁ ENTREGAR:

1. Factura expedida por el Operador ()
2. Informes sobre la prestación del servicio del operador ()
3. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal empleado para la prestación del servicio.
4. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
5. Original de las planillas de control diario de asistencia de los titulares de derechos firmada por el rector de la institución educativa o Coordinadores de cada sede Educativa, las cuales deberán suscribirse dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del último día hábil del respectivo mes en que se prestó el servicio de alimentación
6. Acta Parcial firmada por la secretaria de Etnoeducación del Distrito de Buenaventura, el supervisor designado (Coordinadora de Permanencia) y el operador ()
7. Informe mensual de ejecución conforme al formato establecido por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar UApA.
8. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.
9. Copia del contrato de prestación de servicios.
10. Copia resolución de aprobación de pólizas.
11. Copia de la póliza emitida por la aseguradora.
12. Aprobación de los planes de saneamiento básico, capacitación de manipuladores, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, plan de rutas y plan de salud ocupacional.
13. Hoja de vida de la función pública.
14. Copia de registro único tributario.
15. Factura de venta o cuenta de cobro según sea el caso
16. Certificado de disponibilidad presupuestal.
17. Registro presupuestal.
18. Resolución de adjudicación de contrato.
19. Certificación bancaria.

3.2.2. CUMPLIMIENTO DE LA FASE DE ALISTAMIENTO:

La fase de alistamiento se cumplió dentro del término establecido mediante certificación expedida por la Interventoría dentro de los dos (2) días calendario contados a partir de la suscripción del contrato

El operador entregó junto con el primer informe el plan de saneamiento básico para la bodega y para las sedes educativas, las hojas de vida del personal contratado para garantizar la prestación del servicio, teniendo en cuenta la necesidad de manipuladoras necesarias para la prestación del servicio de Alimentación Escolar mediante la modalidad de raciones preparadas en sitio y almuerzos para JU tanto para la zona rural y rural mayoritaria indígena.

Para la operación del programa se llevó a cabo la contratación del recurso humano necesario para el cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde su alistamiento, despacho, transporte, entrega y recepción en las Instituciones Educativas.

Durante el periodo reportado el operador le dio cumplimiento al plan de saneamiento básico establecido para la bodega de almacenamiento, la cual fue verificada y habilitada por los supervisores del EQUIPO PAE quienes establecieron que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, por lo que las encontró aptas para el almacenamiento y distribución de los alimentos para la operación del programa PAE. Además, se presentó el plan de saneamiento, limpieza y desinfección para las sedes educativas, que se llevó a cabo previamente en las sedes educativas de la zona rural y rural habilitadas para las entregas de las raciones alimenticias.

Conforme el inventario de equipos y utensilios el contratista en las bodegas como base central logística de operaciones, cuenta con lo exigido en las condiciones técnicas previas de la resolución de lineamientos técnicos, y en especial el anexo de Calidad e Inocuidad, para llevar a cabo adecuadamente las labores de almacenamiento y empaque de las raciones, como son: bodega de refrigeración y congelación, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas, estibas, entre otros.

Teniendo en cuenta que la operación se realiza mediante raciones para preparar en sitio y almuerzos para JU, se presentaron por parte del operador legajadores y carpetas en cada unidad de servicio, así como el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bodega y de los equipos existentes en cada comedor escolar, ya que se requiere por la forma como se lleva a cabo la operación.

El operador presentó el plan de capacitación y/o actualización permanente para el personal manipulador de alimentos y personal administrativo, el cual se llevó a cabo mediante talleres sobre dinámica de la jornada laboral y trabajo en equipo.

Se presentó la relación y documentación de los proveedores, así como el Plan de rutas o micro ruteo, periodicidad y días de entrega de los víveres, abarrotes y elementos de aseo teniendo en cuenta la condición de alimentos perecederos y no perecederos para la zona rural, así como los vehículos a utilizar durante la operación.

4. FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA:

Cumplida la fase de alistamiento, el operador inició la prestación del servicio mediante la entrega de las raciones alimenticias am/pm y almuerzos de JU, los cuales se entregaron en la zona rural desde el 15 de septiembre de 2025 y hasta el 02 de octubre de 2025

Para llevar a cabo la operación, el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano presentó el plan de trabajo incluyendo plan de entregas, plan de compras y cronograma de entregas para la zona rural, con el fin de realizar la totalidad de las entregas de las raciones y llevo a cabo la adquisición de los alimentos que conforman la el ciclo de menú de la minuta nutricional del PAE en el Distrito de Buenaventura.

Durante el periodo de reporte, el operador hizo entrega de la dotación del vestido de trabajo, para todo el personal manipulador que interviene de manera directa e indirecta en la preparación de los alimentos que conforman el complemento alimentario. además, el operador dotó al personal de gorros y tapabocas, como medidas de protección de bioseguridad.

4.1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OPERACIÓN

Con el fin de verificar y validar la información aportada por el Operador, la supervisión confronto el informe técnico presentado por el contratista, los formatos utilizados frente a los establecidos por la UApA - Ministerio de Educación Nacional – MEN y los adoptados por la Secretaría de Educación Distrital, en especial aquellos que permiten verificar las condiciones de calidad y oportunidad de la prestación del servicio.

El operador, para la prestación del servicio durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 02 de octubre de 2025 hizo uso de la información actualizada de beneficiarios con base en el reporte mensual del SIMAT enviado por la SED con el que se establece el número de cupos a atender según tipo de complemento por Sede educativa.

Con base en dicho reporte del Simat, el operador determinó la cantidad de raciones a entregar por sede educativa según número de beneficiarios, teniendo en cuenta la nueva distribución por grupo etario y el tipo de complemento contratado para cada sede educativa. El ciclo menú y precio de la Ración y almuerzo JU fue determinada por la secretaria de Etnoeducación Distrital como se muestra a continuación:

TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS	VALOR UNITARIO	DIAS OPERACIÓN
Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	2.591	5.064	13
	Primaria (grupo 1 y 2)			
	Secundaria y Media			
Complemento Almuerzo Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	886	6.385	13
	Primaria (grupo 1 y 2)			
	Secundaria y Media			
Complemento Rural Marítimo - Fluvial Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	5.007	5.118	13
	Primaria (grupo 1 y 2)			
	Secundaria y Media			
TOTAL RACIONES DIARIAS/DIAS DE ATENCIÓN / PRESUPUESTO		**8.484**	**N/A**	**13**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA WASPIEN:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS	VALOR UNITARIO	DIAS OPERACIÓN
WASPIEN	Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar	454	5.118	13

Ciclos de Menú:

SEMANA No. 1					
COMPONENTES	**MENÚ No. 1**	**MENÚ No. 2**	**MENÚ No. 3**	**MENÚ No. 4**	**MENÚ No. 5**
BEBIDA (LÁCTEOS)	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMÓN	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	SUDADO DE POLLO	LENTEJAS GUISADAS	CARNE DE CERDO GUISADO	FRIJOL GUISADO CON QUESO
CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA			FRUTA DE COSECHA	

SEMANA No. 2					
COMPONENTES	**MENÚ No. 6**	**MENÚ No. 7**	**MENÚ No. 8**	**MENÚ No. 9**	**MENÚ No. 10**
BEBIDA (LÁCTEOS)	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE MANGO	CHOCOLATE CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMÓN
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	FRIJOLES GUISADOS	FILETE DE CERDO ASADA	POLLO SALTEADO	LENTEJAS GUISADAS CON QUESO
CEREAL ACOMPAÑANTE	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO CON QUESO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA		FRUTA DE COSECHA		

SEMANA No. 3					
COMPONENTES	**MENÚ No. 11**	**MENÚ No. 12**	**MENÚ No. 13**	**MENÚ No. 14**	**MENÚ No. 15**
BEBIDA (LÁCTEOS)	CHOCOLATE CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	AGUA DE PANELA EN LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMON	AGUA DE PANELA CON LECHE
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	LENTEJAS GUISADAS CON QUESO	SUDADO DE POLLO	FRIJOLES GUISADOS	CARNE DE CERDO EN TROZOS SALTEADA

CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ FRITA
FRUTA	FRUTA DE COSECHA		FRUTA DE COSECHA		
SEMANA No. 4					
COMPONENTES	**MENÚ No. 16**	**MENÚ No. 17**	**MENÚ No. 18**	**MENÚ No. 19**	**MENÚ No. 20**
BEBIDA (LÁCTEOS)	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMON	AGUA DE PANELA CON LECHE
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	FRIJOLES GUISADOS CON QUESO	POLLO EN BISTEK	LENTEJAS GUISADAS	CARNE DE CERDO EN SALSA CRIOLLA
CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO CON QUESO	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA			FRUTA DE COSECHA	

4.1.1. BENEFICIARIOS REPORTADOS POR LA SED PARA EL PERIODO DEL CONTRATO

Para el inicio de la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE la SED reportó el número de beneficiarios del programa PAE para la zona rural, con base en dicho reporte el operador CCCN de Córdoba y San Cipriano, presentó ante la SED y la supervisión el Plan de Trabajo para la entrega de las raciones.

JORANDA REGULAR:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TOTAL MATRICULA
ANTONIO JOSE DE SUCRE	**173**
ANTONIA SANTOS	4
ANTONIO JOSE DE SUCRE	122
JUAN DE LADRILLEROS	3
LIMONES	9
NUEVA GRANADA	21

SANTIAGO PÉREZ	9
SOFIA CAMARGO DE LLERAS	5
ATANASIO GIRARDOT	**792**
ANTONIO RICAURTE	44
ATANASIO GIRARDOT	528
COLONIA JACI	76
DORIS DE MUÑOS	38
RICARDO CAICEDO	13
SEBASTIAN DE BELALCAZAR	93
I.E. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	**798**
BRISAS DEL PACIFICO	11
CARLOS BORRERO SINISTERRA	82
EL SALTO	12
HECTOR EPALZA QUINTERO	150
I.E. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	357
LA GRAN COLOMBIA	186
INSTITUCIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	**691**
INSTITUCIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA - SEDE PRINCIPAL	374
JORGE ELIECER GAITAN	139
SAN CIPRIANO	80
SANTA ELENA	98
NIÑO JESUS DE PRAGA	**832**
ANTONIO JOSE RUIZ	150
ESCUELA LA BREA	54
FRANCISCO ELADIO RAMIREZ	3
MARINA SOLANO	205
NIÑO JESUS DE PRAGA	420
PABLO EMILIO CARVAJAL	**192**
ANIBAL MUÑOZ DUQUE.	192
ALFREDO VASQUEZ COBO	**94**

ALFREDO VASQUEZ COBO	75
LA NUEVA ESPERANZA	5
LA TROJITA	7
SAN ANTONIO DE GUADUAL	6
ETHER ETELVINA ARAMBURO	**508**
EL AGUILA	7
EL ENCANTO DEL SABER	14
EL PAPAYO	7
ESCUELA NUEVA SANTIAGO	11
ETHER ETELVINA ARAMBURO	60
LA PRIMAVERA	5
MERCEDES ABREGO	255
PASCUAL DE ANDAGOYA	60
RAQUEL MERCADO	15
SAN GERONIMO	4
SAN JOSE	70
JAIME ROOCK	**289**
BELLO HORIZONTE	20
CALLE HONDA	43
EL CAIMITO	15
EL CLAVEL	4
GABRIELA MISTRAL	8
JAIME ROOCK	56
SAGRADO CORAZON DE JESUS	45
SAN ANTONIO	33
SAN FRANCISCO	36
SANTA ANA	19
VALENCIA QUIÑONEZ	11
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	**348**
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	57
JOSE JOAQUIN CAICEDO Y CUERO	110
LA SAGRADA FAMILIA	40
MANUELA BELTRAN	9

MARIA MONTESOY	13
PETRONIO ALVAREZ	22
SAN LUIS GONZAGA	70
SAN PABLO	6
SANTA FILOMENA	11
SANTA LUCIA DE TIMBA	9
JUANCHACO	**329**
CHUCHEROS	4
JUAN CHACO	260
LADRILLEROS	40
SANTA LIBRADA	24
NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	**190**
ANTONIO ARAGON	20
FRANCISCO CISNEROS	40
LA MILAGROSA	4
NTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	52
SAN JORGE	10
SAN JOSE DEL PALMAR	7
SANTA TERESITA	58
PATRICIO OLAVE ANGULO	**480**
PATRICIO OLAVE ANGULO	230
SAGRADO CORAZÓN	250
RAUL OREJUELA BUENO	**409**
ALAMBIQUE	18
DIVINO NIÑO	21
EDUARDO SANTOS	26
LA PRIMAVERA	110
LA VUELTA	21
MARIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE DE LNGUA	5
RAUL OREJUELA BUENO	50

SAN JOAQUIN	25
SAN JOSE	40
SAN PEDRO	80
SAN RAMON	13
ROSA ZARATE DE PEÑA	**287**
COCALITO	66
LA SIERPE	16
MAGAÑA	14
MANUEL S. CAICEDO	20
ROSA ZARATE DE PEÑA	170
SAN PEDRO CLAVER	**99**
ESC MALAGUITA	6
SAN PEDRO CLAVER	93
SANTA CECILIA	**765**
CALLE LARGA	10
CONCEPCION	220
DOS QUEBRADAS	13
EL CARMEN	60
GUADUALITO	10
JUAN SANTO	12
LA BARTOLA	30
MEREGILDO	20
SAN ANTONIO	11
SAN LORENZO	31
SANTA CECILIA	160
SANTA MARIA	22
SIMON BOLIVAR	165
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS - SEDE PRINCIPAL	**62**
GERARDO VALENCIA CANO	40
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	7

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS - SEDE PRINCIPAL	10
SILVANO CAICEDO GIRON	**264**
EDUARDO GARCIA	4
FELIPE RODRIGUEZ	12
FUNDACION POPULAR	20
GERARDO VALENCIA CANO	26
LA MILAGROSA	10
MARIA MAGDALENA	10
SAN ANTONIO	3
SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	51
SAN MARTIN	110
SANTA BARBARA	4
SANTA TEERESITA	15
TOTAL MATRICULA	**7.602**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA – WASPIEN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULA
INSTITUCION EDUCATIVA WASPIEN	**454**
ESCUELA ADRIANO ISMARE CONQUISTA	9
ESCUELA CLEMENTE CHIRIMIA MALAGA	24
ESCUELA MARIA EMILIA MOYA	14
ESCUELA OTONIEL QUITO CHAMARRA	9
MARIA FELISA PEÑA	15
SAN JUAN BAUTISTA	238
UNION AGUA CLARA	145

JORANDA ÚNICA:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	MATRICULA
ATANASIO GIRARDOT	**578**
ATANASIO GIRARDOT	527
DORIS DE MUÑOS	38
RICARDO CAICEDO	13
NIÑO JESUS DE PRAGA	**308**
ANTONIO JOSE RUIZ	65
NIÑO JESUS DE PRAGA	243
TOTAL MATRICULA	**886**

4.1.2 BENEFICIARIOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025

Para el inicio de la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, el operador CCCN de Córdoba y San Cipriano, presentó ante la SED y la supervisión el Plan de Trabajo para la entrega de las raciones, Plan de Compras y demás elementos necesarios para las entregas de forma eficiente y con calidad, con el fin de lograr una entrega oportuna.

Las entregas del programa de alimentación escolar se realizaron entre el 15 de septiembre y el 02 de octubre de 2025, conforme al plan de trabajo presentado por el operador. Dichas raciones y teniendo en cuenta los formatos de registro diario de asistencia y demás certificaciones firmadas por los rectores, como garantes de la entrega del complemento, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4 del articulo 2.3.10.4.4 del decreto 1852 de 2015, fueron las siguientes:

4.1.2.1 RACIONES ENTREGADAS POR EL OPERADOR DURANTE EL PERIODO

Conforme el reporte de matrícula empleado para la suscripción del contrato, la zona rural registraba 8.052 alumnos, de los cuales se atendieron 8.046 beneficiarios (99,93%) y entregaron 104.598 raciones am/pm en la zona rural y 11.440 raciones de tipo almuerzo para un total de 116.038 raciones entregadas durante los 13 días de operación del programa PAE que comprende el contrato de prestación de servicio No. SED-2025-0106 del 12 de septiembre de 2025.

CUPOS ATENDIDOS POR ZONA	TIPO DE RACION	No DE CUPOS (Programados)	No DE CUPOS ATENDIDOS	No DE RACIONES ATENDIDAS
ZONA RURAL	RACION AM/PM (Carreteable)	2.591	3.565	46.345
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)	5.007	4.033	52.429
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)-IE WASPIEN	454	448	5.824
	RACION DE TIPO ALMUERZO	886	880	11.440
TOTAL		8.938	8.926	116.038

Es importante resaltar que la supervisión pudo evidenciar para la prestación del servicio en las Instituciones Educativas de la zona rural carreteable, se registran entregas superiores a

las inicialmente programadas, según el corte de Simat empleado por la SED, para la asignación de cupos.

La supervisión pudo validar que, durante el proceso de alistamiento, y remisión de los alimentos se presento una reclasificación de cupos, entre las Instituciones Educativas de la zona rural fluvial y carreteable, teniendo en cuenta que los cupos asignados son el resultado de una estimación de matrícula y/o expectativa de matrícula que se espera atender, y que el valor máximo es el total de las asignación para zona rural en general, estos ajustes en las asignaciones están contempladas en la resolución de lineamientos del PAE No. 335 de diciembre de 2021, en esta norma, y de manera específica el parágrafo 1 del articulo 4 "criterios de priorización de sedes y grados" se establece la facultad de los comités de alimentación escolar para que una vez asignados los cupos por parte de las entidades territoriales, estos puedan realizar los ajustes pertinentes teniendo en cuenta lo siguiente: *(i) beneficiarios no interesados en recibir el PAE; (ii) variaciones en la matrícula que genera faltantes o excedentes con respecto a las raciones asignadas; (iii) condiciones especiales de algunos estudiantes que ameritan ser beneficiarios y otras que sean adecuadamente sustentadas y no contrarias a los criterios de priorización.*

En consecuencia, el valor informado, y detallado por la entidad en las etapas precontractuales y contractuales, no supone para efectos logísticos y de operación un variable inflexible dentro de las clausulas del contrato, siempre que los ajustes en estas no afecten el valor GLOBAL de la cobertura del contrato, es decir 7.868 cupos asignados para las instituciones educativas de la zona rural, la información desagregada de este cupo general, se presenta para afectos de facilitar las actividades asociadas a la logística que debe asumir el contratista para garantizar de manera adecuada la entrega del complemento, por lo tanto, es factible que las entregas en una sede educativas pueda varias en función de la estricta necesidad del servicio, siempre que este ajustes, si es un incremento, lo afecte el valor general; lo cual no es caso en lo registrado para la operación de la zona rural, puesto que las mayores raciones que se suministraron en las instituciones educativas de la zona rural carreteables son productos de excedentes generados por los ajustes aplicados en las Instituciones Educativas de la zona rural carreteable. Mientras estos ajustes no impliquen en cambio en el valor general del contrato ni una afectación en las coberturas generales pueden aplicables según lo dispuesto por la resolución No.335 de diciembre de 2021, por medio de la cual se fijan los lineamientos técnicos del PAE

Por lo anteriormente descrito la supervisión valida y reconoció las entregas que para este periodo realizo el operador del Programa en las Instituciones educativas oficiales de la zona rural del Distrito de Buenaventura.

4.1.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO Y ACUMULADA

La ejecución presupuestal del periodo se acumula con base en le numero de raciones am/pm y de almuerzo entregadas y el precio unitario por ración según el tipo de complemento y zona de operación (ver anexo 1)

CUPOS ATENDIDOS POR ZONA	TIPO DE RACION	No DE CUPOS (Programados)	No DE CUPOS ATENDIDOS	No DE RACIONES ATENDIDAS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL FACTURADO
ZONA RURAL	RACION AM/PM (Carreteable)	2.591	3.565	46.345	5.064	234.691.080
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)	5.007	4.033	52.429	5.118	268.331.622
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)-IE WASPIEN	454	448	5.824	5.118	29.807.232
	RACION DE TIPO ALMUERZO	886	880	11.440	6.385	73.044.400
TOTAL		8.938	8.926	116.038		605.874.334

Del valor total de las raciones suministradas $532.829.934 correspondieron a raciones del complemento am/pm y $73.044.400 corresponden a raciones del complemento de tipo almuerzo entregadas en las 19 instituciones educativas (y sus respectivas sedes) de la zona rural durante el periodo de duración del contrato SED-2025-0106, que va del 15 de septiembre al 02 de octubre de 2025.

teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la ejecución del programa PAE durante 13 días del calendario escolar para la zona rural, a la fecha de corte de corte del periodo reportado se ejecutaron en promedio, tanto para el complemento am/pm y el complemento de tipo almuerzo 13 días de 13 días hábiles escolares posibles; lo que corresponde al 100% del total de días de atención contratados. Mientras que la ejecución presupuestal del periodo representa un 99,74% del total de los recursos disponibles para la ejecución del contrato.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de la ejecución presupuestal del periodo de ejecución del presupuesto y el saldo disponible para el resto del periodo.

Periodos de facturación	No de días atendidos	Valor por Pagar	Saldo Disponible	%
SALDO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			**$ 607.455.316**	**100%**
Periodo 15 de septiembre al 02 de octubre de 2025	13	605.874.334	1.580.982	99,74%
TOTALES	13	605.874.334	1.580.982	99,74%



5. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las cantidades de raciones am/pm y de tipo almuerzo entregadas en la zona rural durante el periodo del 15 de septiembre al 02 de octubre de 2025 y los precios por ración am/pm y de tipo almuerzo para cada zona de entrega realizadas por el CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO durante la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, en cumplimiento de la cláusula decimo quinta del contrato de prestación de servicio No. SED-2025-0106 y el estudio previos en la etapa precontractual del proceso, que fija la forma de pago al contratista/operador por la prestación de los servicios que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS*

JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021", se autoriza por parte de la supervisión el pago al operador CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO del siguiente periodo:

1. **PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

CUPOS ATENDIDOS POR ZONA	TIPO DE RACION	No DE CUPOS (Programados)	No DE CUPOS ATENDIDOS	No DE RACIONES ATENDIDAS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL FACTURADO
ZONA RURAL	RACION AM/PM (Carreteable)	2.591	3.565	46.345	5.064	234.691.080
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)	5.007	4.033	52.429	5.118	268.331.622
	RACION AM/PM (Marítimo-Fluvial)- IE WASPIEN	454	448	5.824	5.118	29.807.232
	RACION DE TIPO ALMUERZO	886	880	11.440	6.385	73.044.400
TOTAL		8.938	8.926	116.038		605.874.334

Atentamente,

FELIX ALEXANDER LOZANO PALACIOS
Supervisor - CONTRATO No.SED-2025-0106

Proyectó: Jorge E Sandoval Mayorga – Profesional de apoyo
Revisó: Félix Alexander Lozano Palacio – Supervisor y Coordinador PAE

Anexo 1: Relación de cupos y raciones suministradas zona rural

PAE

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA

DATOS GENERALES

OPERADOR	CONSEJO COMUNTARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA		835.000.986-6		
CONTRATO N°	SED-2025-0106		$607,455,316		
DIAS CONTRATADOS	13		$0		
No. RACIONES DIARIAS CONTRATADAS	8938		NO APLICA		
RACIÓN INDUSTRIALIZADA RI	NO APLICA	886	**COMPLEMENTO PREPARADO EN SITIO**	8052	
FECHA DE EJECUCIÓN	SEPTIEMBRE 15 DE 2025	OCTUBRE 01 DE 2025			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la entidad Contratista, certifica que se entregaron la siguiente cantidad de raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA			BUENAVENTURA	**CÓDIGO DANE MUNICIPIO**	76109

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	**PROGRAMADO**			**ENTREGADO**						
	CONTRATO	**SIMAT**	**ORGANIZADO**	**N° RACIONES POR DÍA**	**N° DÍAS ATENDIDOS**	**TOTAL CAJM**	**TOTAL RI**	**TOTAL ALMUERZO**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
ALFREDO VASQUEZ COBO	75	90	90	90	13	1,170			$ 5,064	$ 5,924,880
LA NUEVA ESPERANZA	5	6	5	5	13	65			$ 5,064	$ 329,160
LA TROJITA	7	8	7	7	13	91			$ 5,064	$ 460,824
SAN ANTONIO DE GUADUAL	6	6	6	6	13	78			$ 5,064	$ 394,992
ANTONIA SANTOS	4	4	4	4	13	52			$ 5,064	$ 263,328
ANTONIO JOSE DE SUCRE	122	122	122	122	13	1,586			$ 5,064	$ 8,031,504
JUAN DE LADRILLEROS	3	3	3	3	13	39			$ 5,064	$ 197,496
LIMONES	9	9	9	9	13	117			$ 5,064	$ 592,488
NUEVA GRANADA	21	21	21	21	13	273			$ 5,064	$ 1,382,472
SANTIAGO PÉREZ	9	9	9	9	13	117			$ 5,064	$ 592,488
SOFIA CAMARGO DE LLERAS	5	5	5	5	13	65			$ 5,064	$ 329,160
ATANASIO GIRALDOT	527	523	523	523	13	6,799			$ 5,064	$ 34,430,136
ANTONIO RICAURTE	43	44	43	43	13	559			$ 5,064	$ 2,830,776
COLONIA JACI	76	76	76	76	13	988			$ 5,064	$ 5,003,232
DORIS DE MUÑOS	38	37	37	37	13	481			$ 5,064	$ 2,435,784
RICARDO CAICEDO	13	13	13	13	13	169			$ 5,064	$ 855,816
SEBASTIAN DE BELALCAZAR	93	92	92	92	13	1,196			$ 5,064	$ 6,056,544
BRISAS DEL PACIFICO	11	11	11	11	13	143			$ 5,064	$ 724,152

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
CARLOS BORRERO SINISTERRA	82	81	81	81	13	1,053			$ 5,064	$ 5,332,392
EL SALTO	12	12	12	12	13	156			$ 5,064	$ 789,984
HECTOR EPALZA QUINTERO	150	150	150	150	13	1,950			$ 5,064	$ 9,874,800
I.E. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	357	357	357	357	13	4,641			$ 5,064	$ 23,502,024
LA GRAN COLOMBIA	186	186	186	186	13	2,418			$ 5,064	$ 12,244,752
INSTITUCIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA - SEDE PRINCIPAL	374	371	371	371	13	4,823			$ 5,064	$ 24,423,672
JORGE ELIECER GAITAN	139	134	134	134	13	1,742			$ 5,064	$ 8,821,488
SAN CIPRIANO	80	77	77	77	13	1,001			$ 5,064	$ 5,069,064
SANTA ELENA	98	98	98	98	13	1,274			$ 5,064	$ 6,451,536

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
NIÑO JESUS DE PRAGA	420	419	419	419	13	5,447			$ 5,064	$ 27,583,608
ANTONIO JESUS RUIZ	150	150	150	150	13	1,950			$ 5,064	$ 9,874,800
ESCUELA LA BREA	54	54	54	54	13	702			$ 5,064	$ 3,554,928
FRANCISCO ELADIO RAMIREZ	3	3	3	3	13	39			$ 5,064	$ 197,496
MARINA SOLANO	205	205	205	205	13	2,665			$ 5,064	$ 13,495,560
ANIBAL MUÑOZ DUQUE	192	192	192	192	13	2,496			$ 5,064	$ 12,639,744
AM/PM FLUVIAL										
EL AGUILA	7	8	7	7	13	91			$ 5,118	$ 465,738
EL ENCANTO DEL SABER	14	16	16	16	13	208			$ 5,118	$ 1,064,544
EL PAPAYO	7	8	7	7	13	91			$ 5,118	$ 465,738
ESCUELA NUEVA SANTIAGO	11	12	11	11	13	143			$ 5,118	$ 731,874
ESTHER ETELVINA ARAMBURO	60	68	60	60	13	780			$ 5,118	$ 3,992,040
LA PRIMAVERA	5	6	5	5	13	65			$ 5,118	$ 332,670
MERCEDES ABREGO	255	298	255	255	13	3,315			$ 5,118	$ 16,966,170
PASCUAL DE ANDAGOYA	60	67	60	60	13	780			$ 5,118	$ 3,992,040
RAQUEL MERCADO	15	17	17	17	13	221			$ 5,118	$ 1,131,078
SAN GERONIMO	4	4	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
SAN JOSE	70	81	70	70	13	910			$ 5,118	$ 4,657,380
JAIME ROOCK	56	63	56	56	13	728			$ 5,118	$ 3,725,904
BELLO HORIZONTE	20	26	20	20	13	260			$ 5,118	$ 1,330,680
CALLE HONDA	43	51	43	43	13	559			$ 5,118	$ 2,860,962
EL CAIMITO	15	17	15	15	13	195			$ 5,118	$ 998,010
EL CLAVEL	4	5	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
GABRIELA MISTRAL	8	9	8	8	13	104			$ 5,118	$ 532,272
SAGRADO CORAZON DE JESUS	45	54	45	45	13	585			$ 5,118	$ 2,994,030
SAN ANTONIO	33	37	33	33	13	429			$ 5,118	$ 2,195,622
SAN FRANCISCO	36	40	36	36	13	468			$ 5,118	$ 2,395,224
VALENCIA QUIÑONES	11	12	11	11	13	143			$ 5,118	$ 731,874
SANTA ANA	19	21	19	19	13	247			$ 5,118	$ 1,264,146
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	57	65	57	57	13	741			$ 5,118	$ 3,792,438
PETRONIO ALVAREZ	22	25	22	22	13	286			$ 5,118	$ 1,463,748
JOSE JOAQUIN CAICEDO Y CUERO	110	127	110	110	13	1,430			$ 5,118	$ 7,318,740
LA SAGRADA FAMILIA	40	55	40	40	13	520			$ 5,118	$ 2,661,360
MANUELA BELTRAN	9	10	9	9	13	117			$ 5,118	$ 598,806
MARIA MONTESOY	13	15	13	13	13	169			$ 5,118	$ 864,942
SAN LUIS GONZAGA	70	84	70	70	13	910			$ 5,118	$ 4,657,380
SAN PABLO	6	7	6	6	13	78			$ 5,118	$ 399,204
SANTA LUCIA DE TIMBA	9	13	9	9	13	117			$ 5,118	$ 598,806
SANTA FILOMENA	11	10	11	11	13	143			$ 5,118	$ 731,874
CHUCHEROS	4	5	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
JUAN CHACO	260	296	260	260	13	3,380			$ 5,118	$ 17,298,840
LADRILLEROS	40	46	40	40	13	520			$ 5,118	$ 2,661,360

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
SANTA LIBRADA	24	30	24	24	13	312			$ 5,118	$ 1,596,816
ANTONIO ARAGON	20	32	20	20	13	260			$ 5,118	$ 1,330,680
FRANCISCO CISNEROS	40	53	40	40	13	520			$ 5,118	$ 2,661,360
LA MILAGROSA	4	4	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	52	62	52	52	13	676			$ 5,118	$ 3,459,768
SAN JORGE	10	11	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340
SAN JOSE DEL PALMAR	7	8	7	7	13	91			$ 5,118	$ 465,738
SANTA TERESITA	58	66	58	58	13	754			$ 5,118	$ 3,858,972

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
MARIA MAGDALENA	10	11	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340
SAN ANTONIO	3	4	3	3	13	39			$ 5,118	$ 199,602
SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	51	62	51	51	13	663			$ 5,118	$ 3,393,234
SAN MARTIN	110	139	110	110	13	1,430			$ 5,118	$ 7,318,740
SANTA BARBARA	4	5	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
SANTA TERESITA	15	18	15	15	13	195			$ 5,118	$ 998,010
INDIGENA AMPM										
SAN JUAN BAUTISTA	238	232	232	232	13	3,016			$ 5,118	$ 15,435,888
ESCUELA ADRIANO ISMARE CONQUISTA	9	9	9	9	13	117			$ 5,118	$ 598,806
ESCUELA CLAMENTE CHIRIMIA MALAGA	24	24	24	24	13	312			$ 5,118	$ 1,596,816
ESCUELA MARIA EMILIA MOYA	14	14	14	14	13	182			$ 5,118	$ 931,476
ESCUELA OTONIEL QUINTO CHAMARRA	9	9	9	9	13	117			$ 5,118	$ 598,806
MARIA FELISA PEÑA	15	15	15	15	13	195			$ 5,118	$ 998,010
UNION AGUA CLARA	145	145	145	145	13	1,885			$ 5,118	$ 9,647,430

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
PATRICIO OLAVE ANGULO	230	253	230	230	13	2,990			$ 5,118	$ 15,302,820
SAGRADO CORAZÓN	250	283	250	250	13	3,250			$ 5,118	$ 16,633,500
ALAMBIQUE	18	20	18	18	13	234			$ 5,118	$ 1,197,612
DIVINO NIÑO	21	25	21	21	13	273			$ 5,118	$ 1,397,214
EDUARDO SANTOS	26	30	26	26	13	338			$ 5,118	$ 1,729,884
LA PRIMAVERA	110	137	110	110	13	1,430			$ 5,118	$ 7,318,740
LA VUELTA	21	24	21	21	13	273			$ 5,118	$ 1,397,214
MARIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE DE LNGUA	5	6	5	5	13	65			$ 5,118	$ 332,670
RAUL OREJUELA BUENO	50	63	50	50	13	650			$ 5,118	$ 3,326,700
SAN JOAQUIN	25	29	25	25	13	325			$ 5,118	$ 1,663,350
SAN JOSE	40	54	40	40	13	520			$ 5,118	$ 2,661,360
SAN PEDRO	80	106	80	80	13	1,040			$ 5,118	$ 5,322,720
SAN RAMON	13	15	13	13	13	169			$ 5,118	$ 864,942
COCALITO	66	78	66	66	13	858			$ 5,118	$ 4,391,244
LA SIERPE	16	19	16	16	13	208			$ 5,118	$ 1,064,544
MAGAÑA	14	17	14	14	13	182			$ 5,118	$ 931,476
MANUEL S. CAICEDO	20	28	20	20	13	260			$ 5,118	$ 1,330,680
ROSA ZARATE DE PEÑA	170	205	170	170	13	2,210			$ 5,118	$ 11,310,780
SAN PEDRO CLAVER	93	95	93	93	13	1,209			$ 5,118	$ 6,187,662
ESC MALAGUITA	6	7	6	6	13	78			$ 5,118	$ 399,204
CALLE LARGA	10	12	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340
CONCEPCION	220	306	220	220	13	2,860			$ 5,118	$ 14,637,480
DOS QUEBRADAS	13	16	13	13	13	169			$ 5,118	$ 864,942
EL CARMEN	60	75	60	60	13	780			$ 5,118	$ 3,992,040
GUADUALITO	10	12	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340
JUAN SANTO	12	15	12	12	13	156			$ 5,118	$ 798,408
LA BARTOLA	30	42	30	30	13	390			$ 5,118	$ 1,996,020
MEREGILDO	20	31	20	20	13	260			$ 5,118	$ 1,330,680
SAN ANTONIO	11	13	11	11	13	143			$ 5,118	$ 731,874
SAN LORENZO	31	37	31	31	13	403			$ 5,118	$ 2,062,554
SANTA CECILIA	160	204	160	160	13	2,080			$ 5,118	$ 10,645,440
SANTA MARIA	22	27	22	22	13	286			$ 5,118	$ 1,463,748
SIMON BOLIVAR	165	230	165	165	13	2,145			$ 5,118	$ 10,978,110
GERARDO VALENCIA CANO	40	56	40	40	13	520			$ 5,118	$ 2,661,360
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	6	5	5	13	65			$ 5,118	$ 332,670
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	7	9	7	7	13	91			$ 5,118	$ 465,738
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS - SEDE PRINCIPAL	10	14	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340
EDUARDO GARCIA	4	5	4	4	13	52			$ 5,118	$ 266,136
FELIPE RODRIGUEZ	12	14	12	12	13	156			$ 5,118	$ 798,408
FUNDACION POPULAR	20	24	20	20	13	260			$ 5,118	$ 1,330,680
GERARDO VALENCIA CANO	26	32	26	26	13	338			$ 5,118	$ 1,729,884
LA MILAGROSA	10	12	10	10	13	130			$ 5,118	$ 665,340

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	PROGRAMADO			ENTREGADO						
	CONTRATO	SIMAT	ORGANIZADO	N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL CAJM	TOTAL RI	TOTAL ALMUERZO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
ALMUERZO CARRETEABLE										
PRINCIPAL ATANASIO GIRARDOT	527	523	523	523	13			6,799	$ 6,385	$ 43,411,615
DORIS DE MUÑOS	38	37	37	37	13			481	$ 6,385	$ 3,071,185
RICARDO CAICEDO	13	13	13	13	13			169	$ 6,385	$ 1,079,065
NIÑO JESUS DE PRAGA	243	242	242	242	13			3,146	$ 6,385	$ 20,087,210
ANTONIO JOSE RUIZ	65	65	65	65	13			845	$ 6,385	$ 5,395,325
TOTAL				**8,926**		**104,598**	**-**	**11,440**		**$605,874,334**

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI : Ración Industrializada

TOTAL RACIONES	RACIONES PROGRAMADAS			COSTO TOTAL
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO CARRETEABLE AM/PM	**46,345**	**5,064**		**$ 234,691,080**
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO MARITIMO AM/PM	**52,429**	**5,118**		**$ 268,331,622**
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDIGENAS AM/PM	**5,824**	**5,118**		**$ 29,807,232**
TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS JORNADA UNICA CARRETEABLE	**11,440**	**6,385**		**$ 73,044,400**
GRAN TOTAL	**116,038**			**$ 605,874,334**

OBSERVACIONES

COMPLEMENTOS ENTREGADOS CON MATRICULA SIMAT DE **CORTE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Beneficiarios, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: Buenaventura

FECHA:	2	OCTUBRE	DE	2025

JOSE NERY OBANDO RIVAS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.111.804.972
REINA VALVERDE

APELLIDOS
KEVIN STIVEN

NOMBRES
Kevin Reina

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1995
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-AGO-2013 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3101900-00476449-M-1111804972-20130927 0035104606A 1 40842596

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

255376-T



KEVIN STIVEN
REINA VALVERDE
C.C. 1111804972
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264025 284739

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A0EADE1C2210337

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN STIVEN REINA VALVERDE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1111804972 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 255376-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

7- INFORME MENSUAL POR PARTE DEL OPERADOR

INFORME TÉCNICO- DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE CONTRATO No. SED-2025-0106, SUSCRITO ENTRE EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2025.

INFORME PARCIAL No. 1 DE OPERACIÓN ZONA RURAL MODALIDAD COMPLEMENTO AM/PM Y ALMUERZO EJECUCIÓN PERIODO DEL 15 SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL 2025

DIRIGIDO A:

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
SR. FELIZ ALEXANDER LOZANO PALACIO
SUPERVISOR ASIGNADO

BUENAVENTURA

VALLE DEL CAUCA

AÑO 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
 2.1. OBJETIVO GENERAL
 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
 3.1. QUIENES SOMOS
 3.2. MISIÓN
 3.3. VISIÓN
4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO
 4.1. CERTIFICADO DE COBERTURA
 4.2. ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
5. CONCLUSIONES
6. ANEXOS
 6.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO O EVIDENCIA DE ENTREGA DE RACIONES A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Técnico tiene como finalidad dar cuenta del funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el Distrito de Buenaventura, concebido como una estrategia del Ministerio de Educación Nacional orientada a garantizar el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sector oficial.

El programa de alimentación escolar (PAE), fomenta hábitos alimentarios saludables mediante el suministro de un complemento alimentario, en concordancia con lo establecido en la Resolución 29452 de 2017, que definía las actividades y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en su implementación, y que posteriormente fue derogada por la Resolución 0335 de 2021, actualmente vigente.

El propósito principal de este informe es presentar de manera detallada las diferentes etapas desarrolladas durante la contratación y ejecución del Programa, en el periodo comprendido entre el quince (15) de septiembre hasta el primero (01) de octubre de 2025.

La ejecución del programa de Alimentación Escolar – PAE se realizó a través de un contrato suscrito entre la administración distrital y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena Durante este lapso se llevaron a cabo las actividades de planeación, distribución y seguimiento, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

Finalmente, se aclara que, de acuerdo con la **Cláusula Décima Octava** del contrato, la facturación del servicio se efectúa por **quincenas vencidas (15 días)**, conforme a lo estipulado entre las partes.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Prestación de servicio y provisión integral del programa de alimentación escolar - PAE, en las 19 instituciones educativas oficiales de la zona rural y sus respectivas sedes del distrito de buenaventura para las jornadas de la mañana y/o tarde, jornada única mediante la modalidad de ración preparada en sitio, ración comida caliente transportada y ración industrializada, para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, registrados en el sistema de matrícula oficial - SIMAT, para la vigencia 2025, en cumplimiento de los lineamientos técnico administrativos establecidos en la resolución no. 00335 del 2021 y en cumplimiento del marco normativo de la ley 2160 de 2021".

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar el informe técnico de ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), bajo el contrato **SED-2025-0106**, correspondiente al periodo comprendido entre quince (15) de septiembre hasta el primero (01) de octubre de 2025.

Realizar seguimiento y control operativo a las actividades de preparación, manipulación y servicio de los alimentos, asegurando el bienestar de los estudiantes beneficiarios.

Asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos, mediante la implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM) y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

3. MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. QUIENES SOMOS

El Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena es una comunidad que se encuentra en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Entre sus destinos turísticos se encuentran la Reserva Forestal de los Ríos Escalerete y San Cipriano y Venado Verde.

La Reserva Forestal de los Ríos Escalerete y San Cipriano es un destino internacional de 5.556 hectáreas con flora propia de bosque húmedo tropical. En ella se pueden encontrar cascadas, pozos de aguas dulces, senderos y la cascada La Venteadora. Para llegar a la reserva, se puede tomar el transporte llamado "brujitas", que va sobre las vías del tren durante 3 kilómetros.

Venado Verde es un destino turístico con una gran variedad de flora y fauna, senderos turísticos y fuentes hídricas. El animal representativo de esta zona es el oso perezoso.

3.2. MISIÓN

El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, Santa Elena tiene como misión fortalecer la gobernabilidad local, la seguridad y convivencia ciudadana. También busca mejorar las condiciones de vida y la dignidad humana de sus habitantes, mediante la potencialización de los bienes y servicios ambientales, recuperación de prácticas sostenibles de producción, administración del territorio, aprovechamiento, protección y manejo de los recursos naturales, protección de la biodiversidad natural, étnicas y cultural y la defensa de los derechos humanos.

3.3. VISIÓN

Al año 2033 tener un territorio zonificado de acuerdo a nuestro uso y costumbres, productivo, que provee bienes, servicios ambientales y ecoturísticos y bienestar para sus habitantes, turistas y visitantes; las familias y las diferentes organizaciones conoces sobre su historia. Hemos recuperado el 80% del patrimonio e identidad cultural y tiene más conciencia ambiental. Existe metodología para la resolución de conflictos ambientales y comunitarios, se viene en paz y la armonía con los vecinos

4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para el **Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena,** es un honor contribuir en la operación del programa con mayor impacto en la permanencia educativa de nuestros estudiantes, esto nos motiva a trabajar con mayor entereza para no ser inferior a la necesidad de nuestra comunidad educativa.

Para ello, se trabajó de manera articulada con las entidades territoriales, contando con el apoyo de rectores, coordinadores, veedores, así como de la comunidad y los defensores de derechos (niños, niñas y adolescentes) para convertirnos en el operador más destacado del país.

Estos reconocimientos evidencian el excelente rendimiento que se ha llevado a cabo en el programa, dado que aquellos que están fuera pueden rastrear todo el camino que hemos recorrido desde el principio, incluidas las dificultades relacionadas con el orden público que se informaron y que son conocidas a nivel nacional. Otras entidades territoriales, como la mencionada anteriormente, enfrentan problemas similares y desean entender cómo logramos superar estas situaciones que amenazaban la continuidad de nuestras operaciones. Sin embargo, esto no impide que cumplamos con nuestra responsabilidad de proporcionar los alimentos de manera oportuna, garantizando su calidad y seguridad para que nuestros educandos los disfruten.

En este documento, se presenta los trece (**13)** días de servicio contratado, asegurando la adecuada entrega del programa de alimentación escolar PAE en el Distrito de Buenaventura, en la zona rural del Distrito de Buenaventura, cubriendo la totalidad de las Instituciones Educativas oficiales y sus sedes.

4.1. CERTIFICADO COBERTURA ATENDIDA

En la entrega del periodo de ejecución se da a conocer el reporte de registro diario y el certificado de cobertura que corresponde del **quince (15) de septiembre hasta el primero (01) de octubre** de 2025.

Se tomando el SIMAT del quince (15) de septiembre 2025, se realizó despachos de los víveres para su preparación por trece (13) días atendidos

Teniendo en cuenta el reporte del SIMAT quince (15) de septiembre 2025, se entrega 3.565 complementos rural carreteable am/pm diarios, los cuales se encuentran por encima del contrato, pero no supera el tope del contrato 7.868 complementos totales, teniendo una diferencia de 974 raciones, además de ello en la zona rural marítimo se entregó 4.033 complementos am/pm diarios, los cuales se encuentran por debajo de los contratados que son 5.007 complementos con una diferencia de 974 raciones, de la misma forma la entrega de almuerzo para jornada única en la zona carreteable se entregó 880 almuerzos diarios por debajo de lo contratado que son 886 almuerzos, con una diferencia de 6 raciones,

Por otro lado, para las entregas de raciones preparas en sitio en las Institución Indígena se entregó según el reportado de SIMAT en mención, donde se entrega 448 complementos diarios los cuales se encuentran por debajo de lo contrato que son 454 complementos con una diferencia 6 raciones.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - VIGENCIA 2025				
PAE POBLACIÓN MAYORITARIA - RESOLUCIÓN 00335 DE 2021				
TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS CONTRATADAS	CANTIDAD RACIONES DIARIAS ENTREGADAS	DIFERENCIA
Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	2.591	3.565	-974
Complemento Rural Maritimo-Fluvial Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	5.007	4.033	974
Complemento Almuerzo Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	886	880	6
SUBTOTAL PAE POBLACIÓN MAYORITARIA		8.484	8.478	6

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - VIGENCIA 2025				
PAE POBLACIÓN MAYORITARIA - RESOLUCIÓN 00335 DE 2021				
TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS CONTRATADAS	CANTIDAD RACIONES DIARIAS ENTREGADAS	DIFERENCIA
PAE INDIGENA Complemento Rural maritimo-fluvial manaaña/Tarde Jornada Racion y Preparacion en sitio	Preescolar	454	448	6
	Primaria (grupo 1 y 2)			
	Secundaria y Media			
SUBTOTAL PAE POBLACIÓN MAYORITARIA		454	448	6

A continuación, se anexa formato de **certificado de cobertura atendida**; donde se detalla las Instituciones educativas y el total de las raciones entregadas durante el periodo ejecutado

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA DISTRIO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA

DATOS GENERALES

OPERADOR	CONSEJO COMUNTARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA	**NIT OPERADOR**	835.000.986-6		
CONTRATO N°	SED-2025-0106	**VALOR CONTRATO INICIAL**	$607.455.316		
DIAS CONTRATADOS	90	**VALOR CONTRATO ADICIONAL**	$0		
No. RACIONES DIARIAS CONTRATADAS	11331	**ALMUERZOS JORNADA REGULAR**	NO APLICA		
RACIÓN INDUSTRIALIZADA RI	NO APLICA	**ALMUERZOS J.U.**	2128	**COMPLEMENTO PREPARADO EN SITIO**	9203
FECHA DE EJECUCIÓN	SEPTIEMBRE 15 DE 2025	**Hasta**	OCTUBRE 01 DE 2025		

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la entidad Contratista, certifica que se entregaron la siguiente cantidad de raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	**MUNICIPIO**	BUENAVENTURA	**CÓDIGO DANE MUNICIPIO**	76109

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	**PROGRAMADO**			**ENTREGADO**						
	N° RACIONES POR DÍA	**N° DÍAS PROGRAMADOS**	**TOTAL RACIONES**	**N° RACIONES POR DÍA**	**N° DÍAS ATENDIDOS**	**TOTAL CAJM**	**TOTAL RI**	**TOTAL ALMUERZO**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
ALFREDO VASQUEZ COBO	90	13	1.170	90	13	1.170			$ 5.064	$ 5.924.880
LA NUEVA ESPERANZA	5	13	65	5	13	65			$ 5.064	$ 329.160
LA TROJITA	7	13	91	7	13	91			$ 5.064	$ 460.824
SAN ANTONIO DE GUADUAL	6	13	78	6	13	78			$ 5.064	$ 394.992
ANTONIA SANTOS	4	13	52	4	13	52			$ 5.064	$ 263.328
ANTONIO JOSE DE SUCRE	122	13	1.586	122	13	1.586			$ 5.064	$ 8.031.504
JUAN DE LADRILLEROS	3	13	39	3	13	39			$ 5.064	$ 197.496
LIMONES	9	13	117	9	13	117			$ 5.064	$ 592.488
NUEVA GRANADA	21	13	273	21	13	273			$ 5.064	$ 1.382.472
SANTIAGO PEREZ	9	13	117	9	13	117			$ 5.064	$ 592.488
SOFIA CAMARGO DE LLERAS	5	13	65	5	13	65			$ 5.064	$ 329.160
ATANASIO GIRALDOT	523	13	6.799	523	13	6.799			$ 5.064	$ 34.430.136
ANTONIO RICAURTE	43	13	559	43	13	559			$ 5.064	$ 2.830.776
COLONIA JICI	76	13	988	76	13	988			$ 5.064	$ 5.003.232
DORIS DE MUÑOS	37	13	481	37	13	481			$ 5.064	$ 2.435.784
RICARDO CAICEDO	13	13	169	13	13	169			$ 5.064	$ 855.816
SEBASTIAN DE BELALCAZAR	92	13	1.196	92	13	1.196			$ 5.064	$ 6.056.544
BRISAS DEL PACIFICO	11	13	143	11	13	143			$ 5.064	$ 724.152
CARLOS BORRERO SINISTERRA hacer	81	13	1.053	81	13	1.053			$ 5.064	$ 5.332.392
EL SALTO	12	13	156	12	13	156			$ 5.064	$ 789.984
HECTOR EPALZA QUINTERO	150	13	1.950	150	13	1.950			$ 5.064	$ 9.874.800
I.E. FRANCISCO JAVIER OSNERIOS	357	13	4.641	357	13	4.641			$ 5.064	$ 23.502.024
LA GRAN COLOMBIA	186	13	2.418	186	13	2.418			$ 5.064	$ 12.244.752
INSTITUCIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA - SEDE PRINCIPAL	371	13	4.823	371	13	4.823			$ 5.064	$ 24.423.672
JORGE ELECER GAITAN	134	13	1.742	134	13	1.742			$ 5.064	$ 8.821.488
SAN CIPRIANO	77	13	1.001	77	13	1.001			$ 5.064	$ 5.069.064
SANTA ELENA	98	13	1.274	98	13	1.274			$ 5.064	$ 6.451.536
NIÑO JESUS DE PRAGA	419	13	5.447	419	13	5.447			$ 5.064	$ 27.583.608
ANTONIO JESUS RUIZ	150	13	1.950	150	13	1.950			$ 5.064	$ 9.874.800
ESCUELA LA BREA	54	13	702	54	13	702			$ 5.064	$ 3.554.928
FRANCISCO ELADIO RAMIREZ	3	13	39	3	13	39			$ 5.064	$ 197.496
MARINA SOLANO	205	13	2.665	205	13	2.665			$ 5.064	$ 13.495.560
ANIBAL MUÑOZ DUQUE	192	13	2.496	192	13	2.496			$ 5.064	$ 12.639.744
AM/PM FLUVIAL										

EL AGUILA	7	13	91	7	13	91			$ 5.118	$ 465.738
EL ENCANTO DEL SABER	16	13	208	16	13	208			$ 5.118	$ 1.064.544
EL PAPAYO	7	13	91	7	13	91			$ 5.118	$ 465.738
ESCUELA NUEVA SANTIAGO	11	13	143	11	13	143			$ 5.118	$ 731.874
ETHER ETELVINA ARAMBURO	60	13	780	60	13	780			$ 5.118	$ 3.992.040
LA PRIMAVERA	5	13	65	5	13	65			$ 5.118	$ 332.670
MERCEDES ABREGO	255	13	3.315	255	13	3.315			$ 5.118	$ 16.966.170
PASCUAL DE ANDAGOYA	60	13	780	60	13	780			$ 5.118	$ 3.992.040
RAQUEL MERCADO	17	13	221	17	13	221			$ 5.118	$ 1.131.078
SAN GERONIMO	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
SAN JOSE	70	13	910	70	13	910			$ 5.118	$ 4.657.380
JAIME ROOOK	56	13	728	56	13	728			$ 5.118	$ 3.725.904
BELLO HORIZONTE	20	13	260	20	13	260			$ 5.118	$ 1.330.680
CALLE HONDA	43	13	559	43	13	559			$ 5.118	$ 2.860.962
EL CAIMITO	15	13	195	15	13	195			$ 5.118	$ 998.010
EL CLAVEL	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
GABRIELA MISTRAL	8	13	104	8	13	104			$ 5.118	$ 532.272
SAGRADO CORAZON DE JESUS	45	13	585	45	13	585			$ 5.118	$ 2.994.030
SAN ANTONIO	33	13	429	33	13	429			$ 5.118	$ 2.195.622
SAN FRANCISCO	36	13	468	36	13	468			$ 5.118	$ 2.395.224
VALENCIA QUIÑONES	11	13	143	11	13	143			$ 5.118	$ 731.874
SANTA ANA	19	13	247	19	13	247			$ 5.118	$ 1.264.146
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	**57**	13	741	57	13	741			$ 5.118	$ 3.792.438
PETRONIO ALVAREZ	22	13	286	22	13	286			$ 5.118	$ 1.463.748
JOSE JOAQUIN CAICEDO Y CUERO	110	13	1.430	110	13	1.430			$ 5.118	$ 7.318.740
LA SAGRADA FAMILIA	40	13	520	40	13	520			$ 5.118	$ 2.661.360
MANUELA BELTRAN	9	13	117	9	13	117			$ 5.118	$ 598.806
MARIA MONTESSOY	13	13	169	13	13	169			$ 5.118	$ 864.942
SAN LUIS GONZAGA	70	13	910	70	13	910			$ 5.118	$ 4.657.380
SAN PABLO	6	13	78	6	13	78			$ 5.118	$ 399.204
SANTA LUCIA DE TIMBA	9	13	117	9	13	117			$ 5.118	$ 598.806
SANTA TLOMEVA	11	13	143	11	13	143			$ 5.118	$ 731.874
CHUCHEROS	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
JUAN CHACO	260	13	3.380	260	13	3.380			$ 5.118	$ 17.298.840
LADRILLEROS	40	13	520	40	13	520			$ 5.118	$ 2.661.360
SANTA LIBRADA	24	13	312	24	13	312			$ 5.118	$ 1.596.816
ANTONIO ARAGON	20	13	260	20	13	260			$ 5.118	$ 1.330.680
FRANCISCO CISNEROS	40	13	520	40	13	520			$ 5.118	$ 2.661.360
LA MILAGROSA	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	52	13	676	52	13	676			$ 5.118	$ 3.459.768
SAN JORGE	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
SAN JOSE DEL PALMAR	7	13	91	7	13	91			$ 5.118	$ 465.738
SANTA TERESITA	58	13	754	58	13	754			$ 5.118	$ 3.858.972
PATRICIO CLAVE ANGULO	230	13	2.990	230	13	2.990			$ 5.118	$ 15.302.820
SAGRADO CORAZÓN	250	13	3.250	250	13	3.250			$ 5.118	$ 16.633.500
ALAMBIQUE	18	13	234	18	13	234			$ 5.118	$ 1.197.612
DIVINO NIÑO	21	13	273	21	13	273			$ 5.118	$ 1.397.214
EDUARDO SANTOS	26	13	338	26	13	338			$ 5.118	$ 1.729.884
LA PRIMAVERA	110	13	1.430	110	13	1.430			$ 5.118	$ 7.318.740
LA VUELTA	21	13	273	21	13	273			$ 5.118	$ 1.397.214
MARIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE DE LNDUA	5	13	65	5	13	65			$ 5.118	$ 332.670
RAUL OREJUELA BUENO	50	13	650	50	13	650			$ 5.118	$ 3.326.700
SAN JOAQUIN	25	13	325	25	13	325			$ 5.118	$ 1.663.350
SAN JOSE	40	13	520	40	13	520			$ 5.118	$ 2.661.360
SAN PEDRO	80	13	1.040	80	13	1.040			$ 5.118	$ 5.322.720
SAN RAMON	13	13	169	13	13	169			$ 5.118	$ 864.942
COCALITO	66	13	858	66	13	858			$ 5.118	$ 4.391.244
LA SIERPE	16	13	208	16	13	208			$ 5.118	$ 1.064.544
MAGAÑA	14	13	182	14	13	182			$ 5.118	$ 931.476
MANUEL S. CAICEDO	20	13	260	20	13	260			$ 5.118	$ 1.330.680
ROSA ZARATE DE PEÑA	170	13	2.210	170	13	2.210			$ 5.118	$ 11.310.780
SAN PEDRO CLAVER	93	13	1.209	93	13	1.209			$ 5.118	$ 6.187.662
ESC MALAGUITA	6	13	78	6	13	78			$ 5.118	$ 399.204
CALLE LARGA	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
CONCEPCION	220	13	2.860	220	13	2.860			$ 5.118	$ 14.637.480
DOS QUEBRADAS	13	13	169	13	13	169			$ 5.118	$ 864.942
EL CARMEN	60	13	780	60	13	780			$ 5.118	$ 3.992.040
GUACUALITO	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
JUAN SANTO	12	13	156	12	13	156			$ 5.118	$ 798.408
LA BARTOLA	30	13	390	30	13	390			$ 5.118	$ 1.996.020
MEREGILDO	20	13	260	20	13	260			$ 5.118	$ 1.330.680
SAN ANTONIO	11	13	143	11	13	143			$ 5.118	$ 731.874
SAN LORENZO	31	13	403	31	13	403			$ 5.118	$ 2.062.554
SANTA CECILIA	160	13	2.080	160	13	2.080			$ 5.118	$ 10.645.440
SANTA MARIA	22	13	286	22	13	286			$ 5.118	$ 1.463.748
SIMON BOLIVAR	165	13	2.145	165	13	2.145			$ 5.118	$ 10.978.110
GERARDO VALENCIA CANO	40	13	520	40	13	520			$ 5.118	$ 2.661.360
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	13	65	5	13	65			$ 5.118	$ 332.670
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	7	13	91	7	13	91			$ 5.118	$ 465.738
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS - SEDE PRINCIPAL	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
EDUARDO GARCIA	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
FELIPE RODRIGUEZ	12	13	156	12	13	156			$ 5.118	$ 798.408
FUNDACION POPULAR	20	13	260	20	13	260			$ 5.118	$ 1.330.680
GERARDO VALENCIA CANO	26	13	338	26	13	338			$ 5.118	$ 1.729.884
LA MILAGROSA	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
MARIA MAGDALENA	10	13	130	10	13	130			$ 5.118	$ 665.340
SAN ANTONIO	3	13	39	3	13	39			$ 5.118	$ 199.602
SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	51	13	663	51	13	663			$ 5.118	$ 3.393.234
SAN MARTIN	110	13	1.430	110	13	1.430			$ 5.118	$ 7.318.740
SANTA BARBARA	4	13	52	4	13	52			$ 5.118	$ 266.136
SANTA TERESITA	15	13	195	15	13	195			$ 5.118	$ 998.010

INDIGENA AM PM										
SAN JUAN BAUTISTA	232	13	3.016	232	13	3.016			$ 5.118	$ 15.435.888
ESCUELA ADRIANO ISMARE CONQUISTA	9	13	117	9	13	117			$ 5.118	$ 598.806
ESCUELA CLAMENTE CHIRIMIA MALAGA	24	13	312	24	13	312			$ 5.118	$ 1.596.816
ESCUELA MARIA EMILIA MOYA	14	13	182	14	13	182			$ 5.118	$ 931.476
ESCUELA OTONIEL QUINTO CHAMARRA	9	13	117	9	13	117			$ 5.118	$ 598.806
MARIA FELISA PEÑA	15	13	195	15	13	195			$ 5.118	$ 998.010
UNION AGUA CLARA	145	13	1.885	145	13	1.885			$ 5.118	$ 9.647.430
ALMUERZO CARRETEABLE										
PRINCIPAL ATANASIO GIRARDOT	523	13	6.799	523	13			6.799	$ 6.385	$ 43.411.615
DORIS DE MUÑOS	37	13	481	37	13			481	$ 6.385	$ 3.071.185
RICARDO CAICEDO	13	13	169	13	13			169	$ 6.385	$ 1.079.065
NIÑO JESUS DE PRAGA	242	13	3.146	242	13			3.146	$ 6.385	$ 20.087.210
ANTONIO JOSE RUIZ	65	13	845	65	13			845	$ 6.385	$ 5.395.325
TOTAL			**116.038**	**8.926**		**104.598**	**-**	**11.440**		**$605.874.334**

CAIM/CAIT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI : Ración Industrializada

TOTAL RACIONES	RACIONES PROGRAMADAS	CANTIDAD RACIONES ENTREGADAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO CARRETEABLE AM/PM	46.345	46.345	$ 5.064	$ 234.691.080	
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO MARITIMO AM/PM	52.429	52.429	$ 5.118	$ 268.331.622	
TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDIGENAS AM/PM	5.824	5.824	$ 5.118	$ 29.807.232	
TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS JORNADA UNICA CARRETEABLE	11.440	11.440	$ 6.385	$ 73.044.400	
GRAN TOTAL		**116.038**		**$ 605.874.334**	$605.874.334

OBSERVACIONES

COMPLEMENTOS ENTREGADOS CON MATRICULA SIMAT DE **CORTE 15 DE SEPTIEMBRE 2025**. 28 DE MAYO, 29 DE MAYO Y 11 DE JUNIO NO HUBO CLASE GENERAL por Paro Nacional de maestros

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Beneficiarios, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:					
FECHA:	1	MES	OCTUBRE	DE	2025
JOSE NERY OBANDO RIVAS					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		**FIRMA Y CÉDULA 16.483.278**			

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - VIGENCIA 2025					
PAE POBLACIÓN MAYORITARIA - RESOLUCIÓN 00335 DE 2021					
TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS	VALOR UNITARIO	DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
Complemento Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	3.565	5.064	13	234.691.080
Complemento Rural Maritimo-Fluvial Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	4.033	5.118	13	268.331.622
Complemento Almuerzo Rural Carreteable Mañana / Tarde Jornada (ración preparada en sitio) - Zona Rural	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	880	6.385	13	73.044.400
SUBTOTAL PAE POBLACIÓN MAYORITARIA		8.478	N/A	N/A	576.067.102

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - VIGENCIA 2025					
PAE POBLACIÓN MAYORITARIA - RESOLUCIÓN 00335 DE 2021					
TIPO DE COMPLEMENTO	GRUPO ETARIO	CANTIDAD RACIONES DIARIAS	VALOR UNITARIO	DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
PAE INDIGENA Complemento Rural maritimo-fluvial manaaña/Tarde Jornada Racion y Preparacion en sitio	Preescolar Primaria (grupo 1 y 2) Secundaria y Media	448	5.118	13	29.807.232
SUBTOTAL PAE POBLACION MAYORITARIA		448	N/A	N/A	29.807.232

4.2. ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y SUS RESPECTIVAS SEDES.

En el desarrollo de la operación, hemos proporcionado los alimentos de acuerdo con lo estipulado en el modelo de minuta que fue proporcionado por la entidad territorial, con el fin de cumplir con la normativa del programa de alimentación escolar.

Los supervisores de áreas están llevando a cabo su trabajo de entregar en cada institución educativa la documentación requerida por la resolución 00335 de 2021, con el propósito de poner al día las carpetas y cumplir con la regulación.

Se continua con el cumplimento de la minuta patrón aprobada por la entidad territorial, entregada inicialmente al supervisor y manipuladoras de alimentos del programa.

MINUTA COMPLEMENTO AM/PM APROBADA:

REPORTE CICLOS DE MENÚS

ENTIDAD	ALCALDIA BUENAVENTURA (V)
MUNICIPIO	BUENAVENTURA (V)
SEDE EDUCATIVA	
OPERADOR	
MINUTA CON	No
GRUPO ÉTNICO	Sin Pertenencia Étnica
MODALIDAD DE	Ración para Preparar en Sitio
TIPO DE	Complemento JM/JT

SEMANA No. 1

COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
BEBIDA (LÁCTEOS)	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMÓN	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	SUDADO DE POLLO	LENTEJAS GUISADAS	CARNE DE CERDO GUISADO	FRIJOL GUISADO CON QUESO
CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA			FRUTA DE COSECHA	

SEMANA No. 2

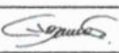
COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
BEBIDA (LÁCTEOS)	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	CHOCOLATE CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMÓN
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	FRIJOLES GUISADOS	FILETE DE CERDO ASADA	POLLO SALTEADO	LENTEJAS GUISADAS CON QUESO
CEREAL ACOMPAÑANTE	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO CON QUESO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA		FRUTA DE COSECHA		

SEMANA No. 3

COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
BEBIDA (LÁCTEOS)	CHOCOLATE CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	AGUA DE PANELA EN LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMON	AGUA DE PANELA CON LECHE
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	LENTEJAS GUISADAS CON QUESO	SUDADO DE POLLO	FRIJOLES GUISADOS	CARNE DE CERDO EN TROZOS SALTEADA
CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ FRITA
FRUTA	FRUTA DE COSECHA		FRUTA DE COSECHA		

SEMANA No. 4

COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
BEBIDA (LÁCTEOS)	AGUA DE PANELA CON LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LIMON	AGUA DE PANELA CON LECHE
ALIMENTO PROTEÍCO	HUEVOS PERICOS	FRIJOLES GUISADOS CON QUESO	POLLO EN BISTEK	LENTEJAS GUISADAS	CARNE DE CERDO EN SALSA CRIOLLA
CEREAL ACOMPAÑANTE	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	AREPA DE MAÍZ FRITA	ARROZ BLANCO CON QUESO	ARROZ BLANCO
FRUTA	FRUTA DE COSECHA			FRUTA DE COSECHA	

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE REALIZA LA PLANEACIÓN DEL CICLO	GLOID AISABEL BARROS GONZALEZ		
FIRMA		MATRÍCULA PROFESIONAL	02676

MINUTA ALMUERZO JORNADA UNICA APROBADA:

REPORTE CICLOS DE MENÚS

ENTIDAD TERRITORIAL:	ALCALDIA BUENAVENTURA (V)
MUNICIPIO	BUENAVENTURA (V)
SEDE EDUCATIVA	
OPERADOR	CONSEJO COMUNITARIO DE BAHIA MALAGA
MINUTA CON ENFOQUE ETNICO:	
GRUPO ÉTNICO	Sin Pertenencia Étnica
MODALIDAD DE ATENCIÓN	Ración para Preparar en Sitio
TIPO DE COMPLEMENTO	Almuerzo

SEMANA No. 1

COMPONENTES	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
SOPA					
CARNE, POLLO, PESCADO, LEGUMINOSA, HUEVO	JULIANAS DE CARNE DE CERDO	HUEVO REVUELTO	CARNE DE CERDO EN BISTEC	POLLO EN TROZOS SALTEADO	FILETE DE POLLO ASADO
		BLANQUILLOS GUISADOS		FRIJOLES GUISADO	
ARROZ O PASTA	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
HORTALIZAS Y VERDURAS	ENSALADA DE REPOLLO, CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO Y REPOLLO	ENSALADA DE TOMATE Y REPOLLO	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA COCIDA	ENSALADA DE REPOLLO , ZANAHORIA Y TOMATE
RAICES, TUBERCULOS, PLATANOS	PURÉ DE PAPA	PAPA DORADA EN CASCOS	PAPA COCIDA	PAPA GUISADA	PAPAS A LA FRANCESA
FRUTA ENTERA O EN JUGO	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA AGUA	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE

SEMANA No. 2

COMPONENTES	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
SOPA					
CARNE, POLLO, PESCADO, LEGUMINOSA, HUEVO	POLLO SUDADO CON PAPA	CARNE DE CERDO EN GOULASH	POLLO EN TROZOS ASADA	FAJITAS DE CARNE CERDO ENCEBOLLADAS	HUEVO EN TORTILLA
			LENTEJAS GUISADAS		ARVEJAS GUISADAS
ARROZ O PASTA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VERDURAS	ARROZ BLANCO
HORTALIZAS Y VERDURAS	ENSALADA DE REPOLLO, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE PEPINO, ZANAHORIA Y CEBOLLA CABEZONA	ENSALADA COCIDA DE HABICHUELA Y ZANAHORIA	ENSALADA DE TOMATE, ZANAHORIA Y PEPINO	ENSALADA DE TOMATE, REPOLLO
RAICES, TUBERCULOS, PLATANOS	INCLUIDO PREPARACIÓN DE LA CARNE	PURE DE PAPA	PAPA DORADA	PAPA COCIDA	PAPA DORADA EN CASCOS
FRUTA ENTERA O EN JUGO	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA

SEMANA No. 3

COMPONENTES	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
SOPA					
CARNE, POLLO, PESCADO, LEGUMINOSA, HUEVO	POLLO ENCEBOLLADO	CARNE DE CERDO ASADA	ESTOFADO DE CARNE DE CERDO	POLLO GUISADO	HUEVO REVUELTO
			ARVEJAS GUISADA		FRIJOLES GUISADOS
ARROZ O PASTA	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ BLANCO
HORTALIZAS Y VERDURAS	ENSALADA DE HABICHUELA, TOMATE Y ZANAHORIA	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO Y CEBOLLA	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y CEBOLLA CABEZONA	ENSALADA DE REPOLLO Y TOMATE	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA
RAICES, TUBERCULOS, PLATANOS	PURÉ DE PAPA	PAPA GUISADA	PAPAS A LA FRANCESA	PAPA COCIDA	PAPA DORADA
FRUTA ENTERA O EN JUGO	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA

SEMANA No. 4

COMPONENTES	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
SOPA					
CARNE, POLLO, PESCADO, LEGUMINOSA, HUEVO	CARNE DE CERDO EN TROZOS	SUDADO DE POLLO CON PAPA	FAJITAS DE CARNE DE CERDO	POLLO SALTEADO	HUEVOS PERICOS
			FRIJOLES GUISADO		LENTEJAS GUISADAS
ARROZ O PASTA	ARROZ CON VERDURAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
HORTALIZAS Y VERDURAS	ENSALADA DE REPOLLO, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ZANAHORIA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA, DE TOMATE, REPOLLO Y PEPINO	ENSALADA PICADILLO DE TOMATE, CEBOLLA	ENSALADA DE REPOLLO CON ZANAHORIA Y CEBOLLA CABEZONA
RAICES, TUBERCULOS, PLATANOS	PAPA GUISADA	INCLUIDO EN LA PREPARACIÓN DEL POLLO	PAPA DORADA	PAPA COCIDA	PAPAS A LA FRANCESA
FRUTA ENTERA O EN JUGO	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN LECHE	JUGO DE FRUTA DE COSECHA EN AGUA

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE REALIZA LA PLANEACIÓN DEL CICLO DE MENÚS	GLOIDA ISABEL BARROS GONZALEZ		
FIRMA		**MATRÍCULA PROFESIONAL**	02676

Nuestros horarios de entrega de complementos alimentarios y almuerzos de conformidad a lo establecido en la resolución 00335 de 2021 en sus anexos de alimentación saludable y sostenible son los siguientes:

Tipo de complemento	Jornada Escolar	Horario
Complemento Alimentario jornada mañana	Mañana	7:00 A.M. a 9:00 A.M.
Complemento Alimentario jornada tarde	Tarde	3:00 P.M. a 4:30 P.M.
Complemento Almuerzo	Jornada Única	11:30 A.M. a 1:00 P.M.

5. CONCLUSIONES

La entrega de los alimentos se realizó de forma higiénica y en el menor tiempo posible, con el fin de garantizar el mantenimiento de las temperaturas de los productos, hasta el momento del consumo. La preparación de los alimentos en la modalidad preparada en sitio se efectuó en cada uno de los comedores escolares de los establecimientos Educativos para que los beneficiarios los consumieran de inmediato, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.00335 de 2021 y con las normas de higiene contenidas en la Resolución No.2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

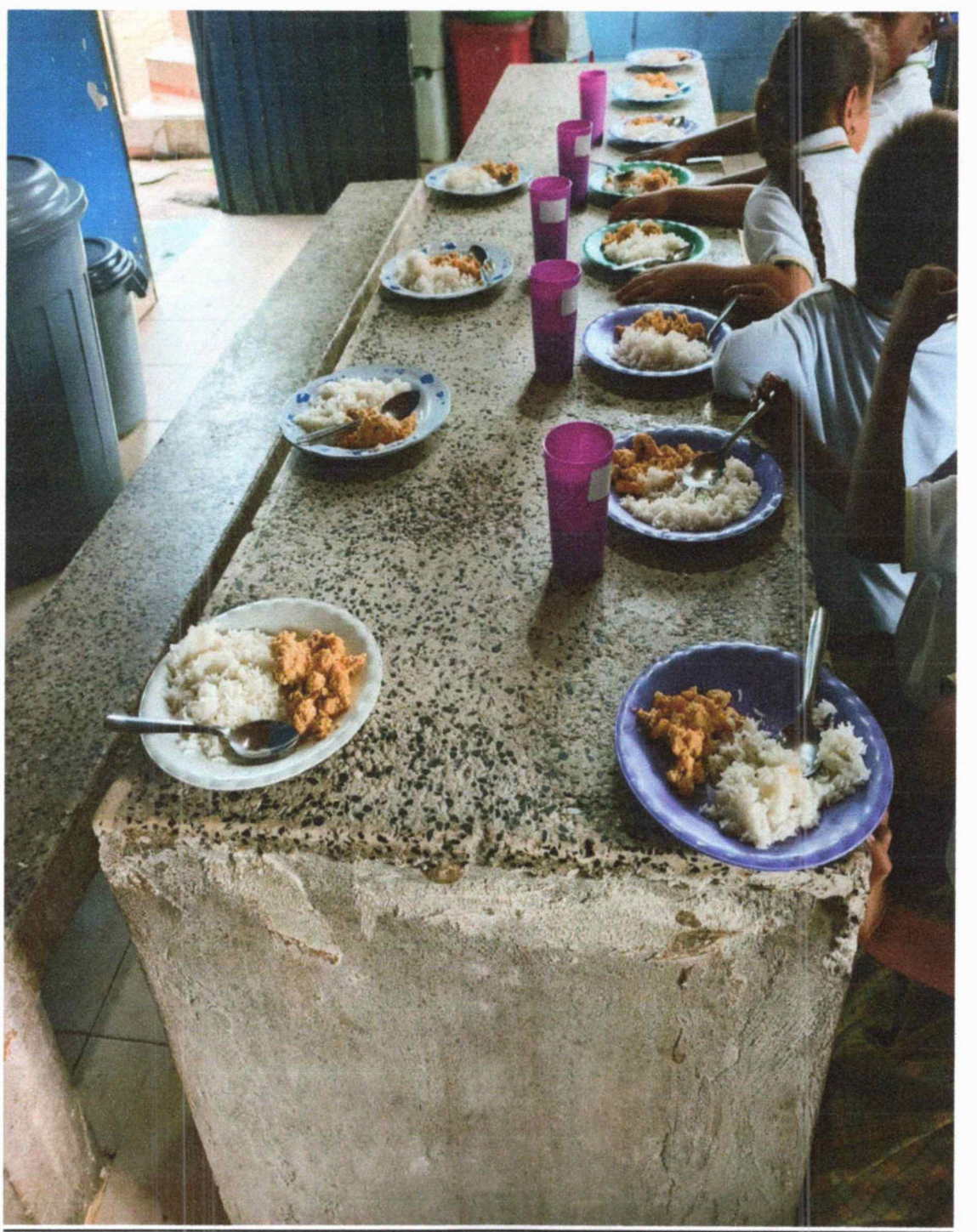
El inventario de equipos con los que cuenta la bodega, planta de almacenamiento y/o planta de ensamble (2 contenedores para refrigeración congelador, grameras, basculas, termómetros, estibas, canastillas, neveras para transporte de alimentos que requieren mantener la cadena de frio, carretillas transportadoras, entre otros) para llevar a cabo una adecuada operación y distribución de alimentos.

Los Vehículos refrigerados son propios, que garantizan la cadena de frio y las condiciones en la normatividad vigente

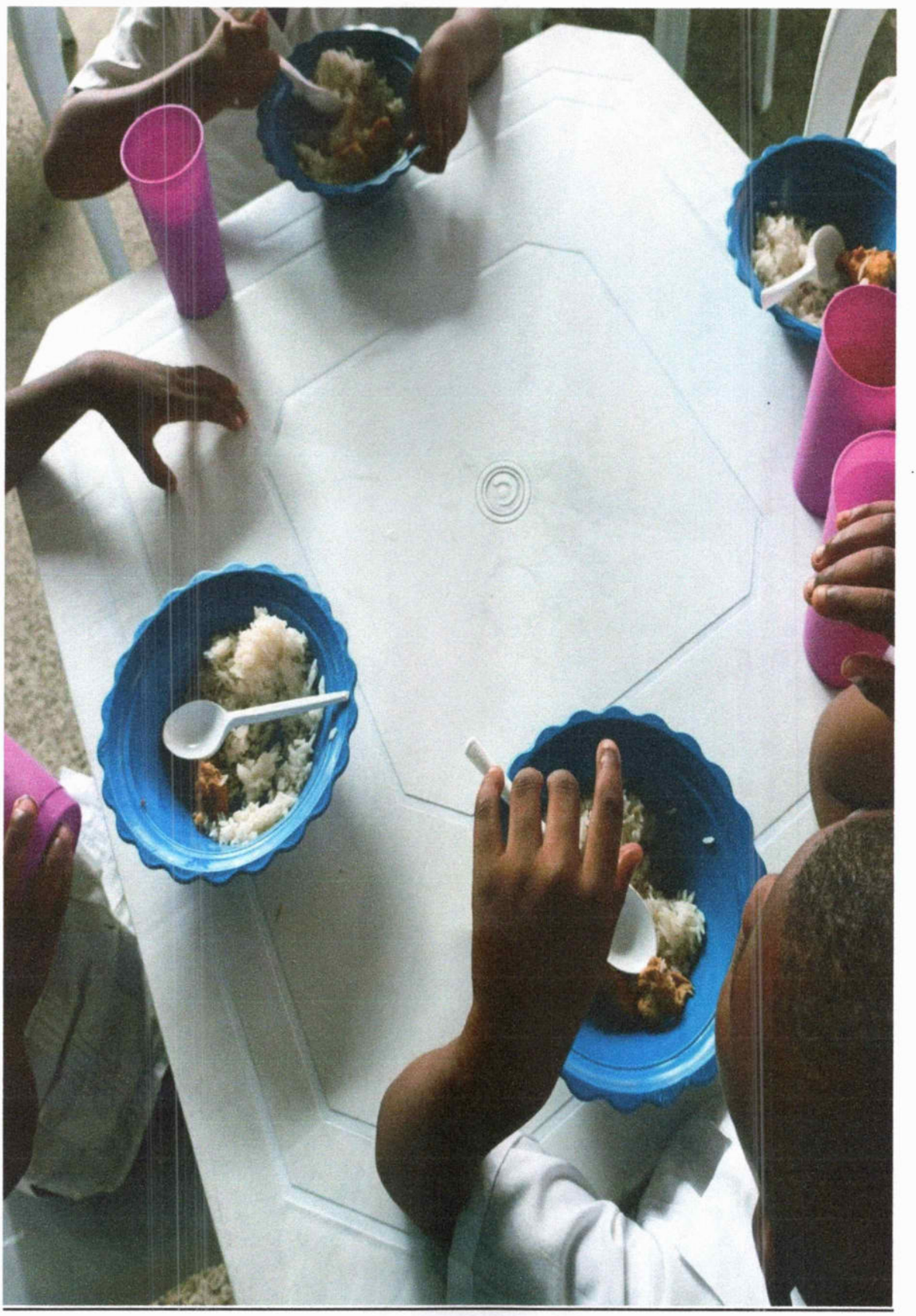
Los Supervisores De Campo, realizan un trabajo de veeduría diaria y apoyo al programa, identificando las diferentes situaciones que se presentan en las instituciones educativas, procurando las entregas oportunas en el consumo de los alimentos con calidad e inocuidad como se presenta a continuación:

6. ANEXOS

6.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO O EVIDENCIA DE ENTREGA DE RACIONES A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINA SOLANO



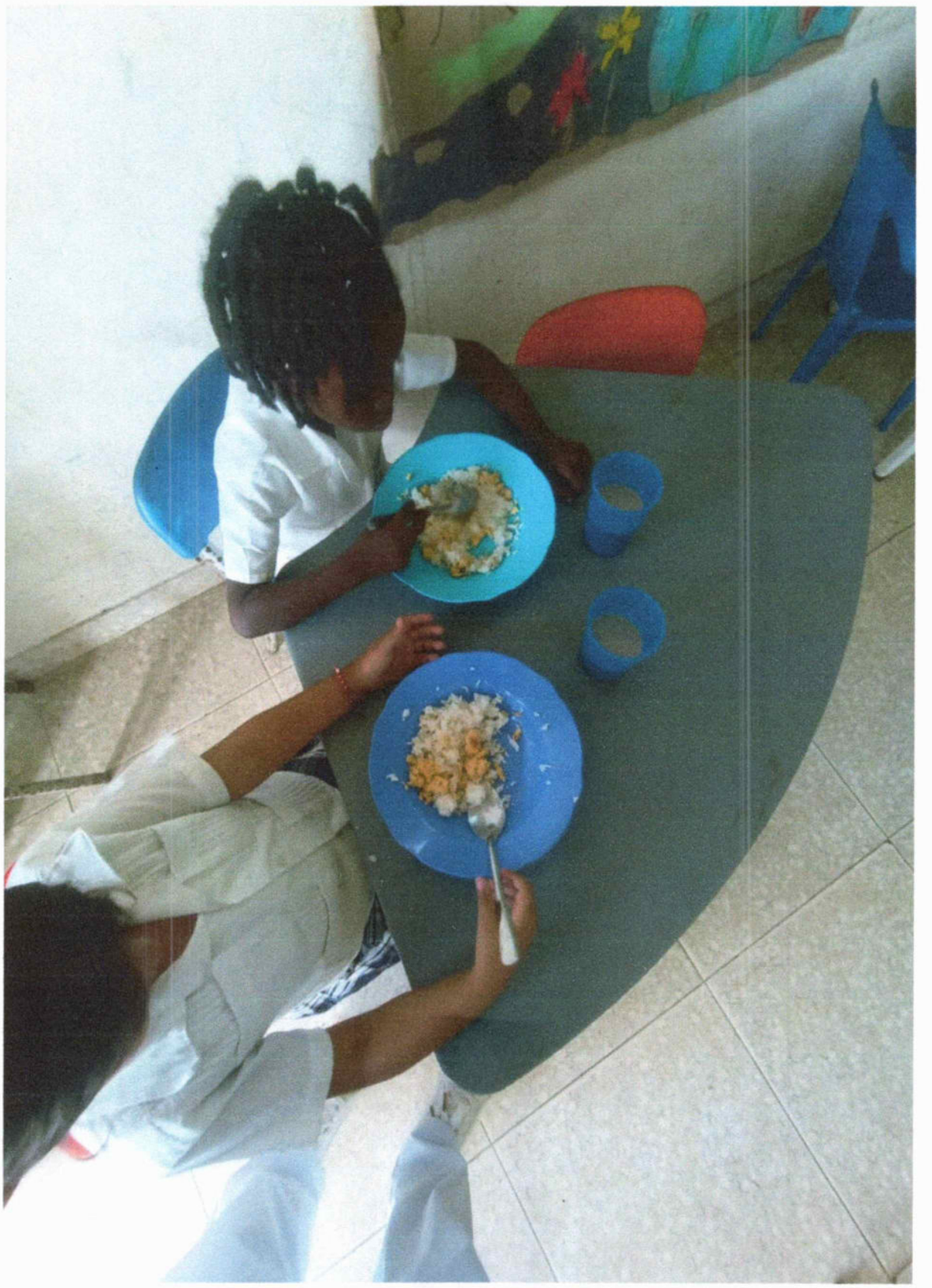
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA LA BREA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICARDO CAICEDO



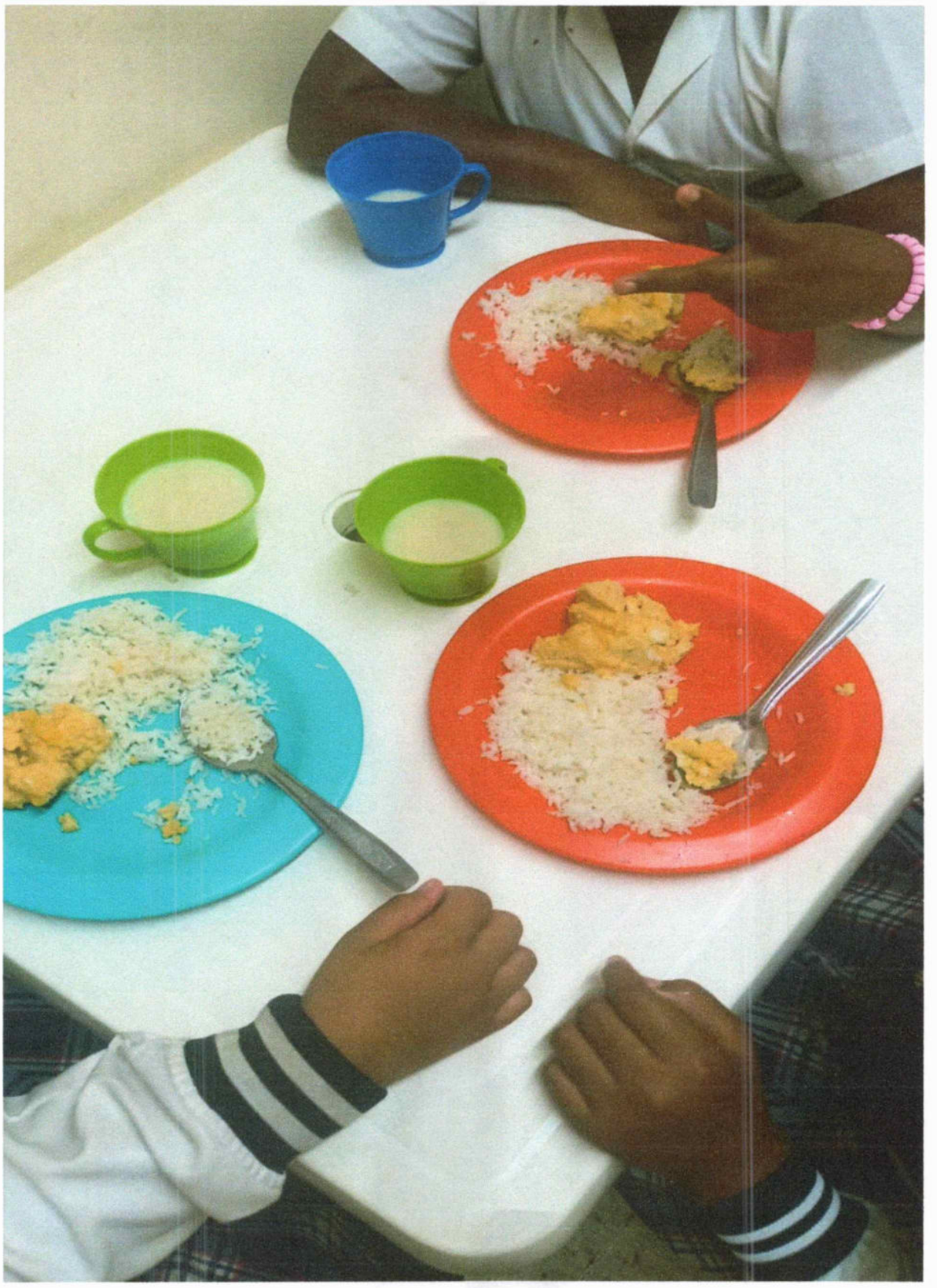
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLONIA JACI



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DORIS DE MUÑOZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA GRAN COLOMBIA